

ADMINISTRACIÓN 2021-2024
CENTÉSIMA VIGÉSIMA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO
ORDINARIA
07 SIETE DE AGOSTO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO

EN LA CIUDAD DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAMPO; SIENDO LAS 10:29 HRS. DIEZ HORAS VEINTINUEVE MINUTOS DEL DÍA 7 SIETE DE AGOSTO DEL AÑO 2024, DOS MIL VEINTICUATRO, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD, UBICADO EN EL PALACIO MUNICIPAL, PARA CELEBRAR SESIÓN DE CABILDO; EN ATENCIÓN A LA **CONVOCATORIA** DE LA **CENTÉSIMA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA** DEL AYUNTAMIENTO, NOTIFICADA LEGAL Y DEBIDA FORMA A TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN I, 36, 37 Y 64 FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ASÍ COMO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 6, 9 FRACCIÓN I, Y 10, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN; HABIENDO PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: **1.-** LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LEY E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. **2.-** LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. **3.-** LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS ACTAS Y ACUERDOS TOMADOS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EN LA CENTÉSIMA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA; CENTÉSIMA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN SOLEMNE; CENTÉSIMA DÉCIMA OCTAVA Y CENTÉSIMA DÉCIMA NOVENA SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL AYUNTAMIENTO, CELEBRADAS LOS DÍAS 16, 19 Y 26 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, RESPECTIVAMENTE. **4.-** EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, A SOLICITUD DEL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS, C. ADRIÁN VÁZQUEZ ZAMUDIO, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, PARA ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, LA SOLICITUD DE JUBILACIÓN DE LAS EMPLEADAS: C. GRACIELA MAGAÑA BARBOZA Y C. MA. DE LOS ÁNGELES CRUZ VALENZUELA; QUE REÚNEN LOS REQUISITOS CONTEMPLADOS EN EL ARTÍCULO 67 DEL CAPÍTULO VII DENOMINADO "DE JUBILACIONES Y PENSIONES", DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA. **5.-** EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO XVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN, DEL ENCARGADO DEL ORDEN DE LA COMUNIDAD DE "EL ESPÍRITU", PERTENECIENTE A LA TENENCIA DE AQUILES SERDÁN DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN; ASÍ COMO LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN SANCIONADORA DE DICHA ELECCIÓN. **6.-** LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, SOMETE A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PARA ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN LO SIGUIENTE: A) SE AUTORICE LA DESINCORPORACIÓN Y DONACIÓN DEL PREDIO UBICADO CON FRENTE A LA CALLE CIRCUITO DE LOS FRESNOS DEL FRACCIONAMIENTO VALLE VERDE DE CIUDAD DE ZAMORA, MICHOACÁN, CON UNA SUPERFICIE DE 456.91 M2 CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS METROS CON NOVENTA Y UN CENTÍMETROS CUADRADOS. COMPRENDIDA DENTRO DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 28.40 MTS. VEINTIOCHO METROS, CUARENTA CENTÍMETROS CON ANDADOR Y CALLE CIRCUITO DE LOS FRESNOS. AL SUR 30.94 MTS. TREINTA METROS CON NOVENTA Y CUATRO CENTÍMETROS CON AVENIDA DEL FERROCARRIL. AL ORIENTE 15.00 MTS. QUINCE METROS CON ÁREA QUE SE RESERVA EL AYUNTAMIENTO. Y AL PONIENTE 15.00 MTS. CON ÁREA QUE SE RESERVA EL AYUNTAMIENTO. EN FAVOR DEL "H. CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS, RESCATE Y SALVAMENTO DE MICHOACÁN, I.A.P." LA PROPIEDAD DEL INMUEBLE A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO SE ACREDITA CON LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 9,125 NUEVE MIL CIENTO VEINTICINCO DE FECHA 25 VEINTICINCO DE JULIO DE 1997 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, PASADO ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 47 LIC. JAIME CARRANZA GARIBAY, Y DEBIDAMENTE INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD RAÍZ EN EL ESTADO, BAJO EL REGISTRO 51 CINCUENTA Y UNO TOMO 1198 MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO, DEL LIBRO DE PROPIEDAD CORRESPONDIENTE AL DISTRITO DE ZAMORA, MICHOACÁN. REGISTRO CATASTRAL 034882. B) SE AUTORICE AL PRESIDENTE MUNICIPAL, A LA SÍNDICA MUNICIPAL Y AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN; PROCEDAN NOTARIALMENTE A LA CELEBRACIÓN DE CONTRATO DE DONACIÓN RESPECTIVO EN FAVOR DE "H. CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS, RESCATE Y SALVAMENTO DE MICHOACÁN I.A.P." LOS GASTOS DE ESCRITURACIÓN CORRERÁN POR CUENTA DE LA DONATARIA. C) LA DESINCORPORACIÓN SE OTORGA DE MANERA CONDICIONADA AL CUMPLIMIENTO DEL DESTINO Y USO PROPUESTO EN EL PRESENTE DICTAMEN, POR LO CUAL DEBERÁ INCLUIRSE EN LA ESCRITURA PÚBLICA UNA CLÁUSULA DE REVERSIÓN, PARA QUE EN EL CASO DE QUE NO SE CUMPLA CON LOS FINES PREVISTOS, EL BIEN INMUEBLE PUEDA VOLVER AL PATRIMONIO MUNICIPAL DE ZAMORA, MICHOACÁN. D) SE ORDENA LA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, LA DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DE ZAMORA, MICHOACÁN, LA SUPERFICIE DONADA EN MATERIA DEL PRESENTE ACUERDO. **7.-** LA REGIDORA DE DIVERSIDAD SOCIAL Y PROTECCIÓN ANIMAL. C. BEATRIZ

ORTEGA MARTÍNEZ, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 68 FRACCIÓN IV Y 69 FRACCIÓN XI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, Y EN EL ARTÍCULO 10 Y DEMÁS RELATIVOS DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, PARA ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, EL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES DOMÉSTICOS Y SILVESTRES DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN. MISMO QUE FUE DISCUTIDO Y ANALIZADO POR LAS COMISIONES DE MARCO JURÍDICO MUNICIPAL Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL SUSTENTABLE Y DIVERSIDAD SOCIAL Y PROTECCIÓN ANIMAL, **8. ASUNTOS GENERALES. 9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.** -----

-----SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL **PRIMERO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA; EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICÓ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS MUNÍCIPES: PRESIDENTE MUNICIPAL, C, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO Y LOS REGIDORES, C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO; C. PAULA GEORGINA AYALA CURIEL; C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ; C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES; C. CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES; C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA, C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ; C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ Y C. REBECA RAMOS MÉNDEZ. --

-----NO HABIENDO INTERVENCIONES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, Y UNA VEZ QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICÓ EL QUÓRUM DE LEY; Y LA PRESENTACIÓN DEL JUSTIFICANTE EN TIEMPO Y FORMA PARA LA PRESENTE SESIÓN DE LAS REGIDORAS, C. GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO Y C. MARIANA VICTORIA RAMÍREZ. PRESIDE LA SESIÓN, DECLARÓ INSTALADA LA CENTÉSIMA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA, DECLARANDO VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN, DANDO CON ELLO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN I, 36, 37 Y 64 FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 6 FRACCIÓN II Y 17, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN.-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "EXISTE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR SEÑOR PRESIDENTE".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. EXISTIENDO QUORUM LEGAL PARA SESIONAR, DECLARO FORMALMENTE INSTALADA LA CENTÉSIMA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN POR ESTE CUERPO COLEGIADO VAN A GOZAR DE VALIDEZ Y EFICACIA LEGAL. LE SOLICITO SEÑOR SECRETARIO SOMETA A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN".-----

-----VERIFICADO LO ANTERIOR, EN DESAHOGO DEL **SEGUNDO DE LOS PUNTOS**. - APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: "LE SOLICITO SEÑOR SECRETARIO, SOMETA A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA LA SESIÓN".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "SON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA SI GUSTAN LEVANTAR SU MANO, SOLO SERÍA LA ORDEN DEL DÍA Y YA LE METO A VOTACIÓN, PERO APRUEBA LA ORDEN DEL DÍA VERDAD. APROBADO PRESIDENTE EL ORDEN DEL DÍA, MUCHAS GRACIAS".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: "GRACIAS SECRETARIO, CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN PROCEDA POR FAVOR CON EL DESAHOGO DEL TERCERO DE LOS PUNTOS".-----

-----EN DESAHOGO **DEL TERCERO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS ACTAS Y ACUERDOS TOMADOS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EN LA CENTÉSIMA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA; CENTÉSIMA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN SOLEMNE; CENTÉSIMA DÉCIMA OCTAVA Y CENTÉSIMA DÉCIMA NOVENA SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL AYUNTAMIENTO, CELEBRADAS LOS DÍAS 16, 19 Y 26 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, RESPECTIVAMENTE.-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "COMO DE COSTUMBRE SI ME LO PERMITEN ME DISPENSEN LA LECTURA DEL ACTA Y DAR LA LECTURA DE LOS ACUERDOS, EN LA CENTÉSIMA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL 16

Rebeca Ramos Méndez

DIECISÉIS DE JULIO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO SE GENERA EL **ACUERDO NÚMERO 239.-** POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA, EN BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 67 DEL CAPÍTULO VII DENOMINADO "DE JUBILACIONES Y PENSIONES" DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN; LA JUBILACIÓN DE LOS EMPLEADOS: C. RAÚL OCHOA GONZÁLEZ, JUVENCIO BECERRA HERNÁNDEZ, ALEJANDRO NAVARRETE MÉNDEZ Y TOMAS QUITERIO VENTURA. EL **ACUERDO NÚMERO 240.-** POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA, EL ORDEN DE LAS INTERVENCIONES DE LOS INTEGRANTES DEL MISMO, A EFECTO DE COMENTAR SOBRE EL TERCER INFORME DE LABORES, HACIENDO USO DE LA VOZ, HASTA POR 5 CINCO MINUTOS, CONFORME AL SIGUIENTE ORDEN: 1. REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN). 2. REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI). 3. REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA) Y PARTIDO DEL TRABAJO (PT). 4. REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (PRD). **ACUERDO NÚMERO 241.-** POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, CON LA ABSTENCIÓN DE LOS REGIDORES C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES Y C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA, APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA, EL REGLAMENTO DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL PARA EL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN. ESTO ES EN CUANTO A ESTA SESIÓN, VOY TOMANDO SI QUIEREN LA APROBACIÓN DE LAS SESIONES POR SEPARADO PORQUE HUBO AHÍ UNA SITUACIÓN DE ASISTENCIAS E INASISTENCIAS PARA NO TOMARLAS JUNTAS SI LES PARECE, EN CUANTO A ESTA SESIÓN CENTÉSIMA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA, SI GUSTAN LEVANTAR SU MANO QUIENES ASISTIERON PARA LA APROBACIÓN DE LA MISMA POR FAVOR, LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN, EL ACTA, ¿ESTUVO PRESENTE?, UNA ANTERIOR, MUCHAS GRACIAS. APROBADO ESA SESIÓN. SEGUIMOS CON LA SESIÓN CENTÉSIMA DÉCIMA SÉPTIMA SOLEMNE, ES LA DEL INFORME, NO HAY ACUERDOS, ES ÚNICO **PRESENTACIÓN DEL TERCER INFORME ANUAL** DEL ESTADO QUE GUARDAN LOS ASUNTOS MUNICIPALES Y EL AVANCE DE LOS PROGRAMAS DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024, A CARGO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO. ASÍ COMO LA ENTREGA FÍSICA DEL INFORME AL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO. SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA SI GUSTAN LEVANTAR SU MANO, APROBADA ESTA SESIÓN. CENTÉSIMA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA, EL **ACUERDO NÚMERO 242** POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 10, 24, 26, 33, 50, 52, 58, 93, 96 FRACCIÓN III Y 97 DE LA LEY DE PLANEACIÓN HACENDARIA, PRESUPUESTO, GASTO PÚBLICO Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ARTÍCULOS 52, FRACCIONES I Y VI Y 67 FRACCIONES II Y III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y ARTÍCULO 4 DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA E INFORMES TRIMESTRALES DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN SE PRESENTA PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN EL INFORME DE AVANCE DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, CONSISTENTE EN LOS SIGUIENTES INCISOS **A)** AMPLIACIONES LIQUIDADAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS POR LA CANTIDAD \$28,291,105.50 (VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CIENTO CINCO PESOS 50/100 MN) DERIVADO DE LOS PROGRAMAS CONVENIDOS, RECIBIDOS DURANTE EL TRIMESTRE Y LA RECAUDACIÓN EXCEDENTE EN MATERIA DE IMPUESTOS, DERECHOS Y APROVECHAMIENTOS, ASÍ COMO PARTICIPACIONES FEDERALES RESULTADO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y RECUPERACIÓN DE INGRESOS PROPIOS E IMPUESTOS FEDERALES Y ESTATALES. INCISO **B)** MODIFICACIÓN DE OBJETIVOS, INDICADORES Y METAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2024 DOS MIL VEINTICUATRO INCISO **C)** SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2024 Y SU AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE PARA QUE SEA PRESENTADA ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, CENTÉSIMA DÉCIMA OCTAVA EXTRAORDINARIA ES EL ÚNICO ACUERDO, QUIÉN ESTE POR LA AFIRMATIVA, LOS ASISTENTES SI GUSTAN LEVANTAR SU MANO PARA LA APROBACIÓN DE LA MISMA, MUCHAS GRACIAS. APROBADO PRESIDENTE, DE LOS QUE ASISTIERON, APROBADA EL ACTA PRESIDENTE. LA SIGUIENTES ES LA CENTÉSIMA DÉCIMA NOVENA DEL AYUNTAMIENTO EXTRAORDINARIA". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "SECRETARIO, UNA DUDA AHÍ NOSOTROS NO VOTAMOS, PERO AHÍ POR LA CANTIDAD DE VOTOS, ¿CÓMO SE VA A PODER VOTAR CON LOS ASISTENTES?". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "NO TOMO EN CUENTA LOS QUE NO ESTUVIERON PRESENTES, EL TOTAL DE LOS QUE APRUEBAN EL ACTA, SE GENERA LA MAYORÍA PARA APROBAR EL ACUERDO". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "PERO NO SOMOS LOS QUE ESTAMOS HOY EN LA SESIÓN, ESOS PUNTOS MI RECOMENDACIÓN SERÍA, SOBRE ESOS DOS PUNTOS ENTENDIENDO LO QUE ESTAS JUSTIFICANDO, PERO SI ES SOLO LA APROBACIÓN DEL CONTENIDO VALDRÍA LA PENA QUE PUDIERA

Rebeca Ramos Nolasco

SER CUANDO ESTUVIERAN LAS REGIDORA MARIANA Y LA REGIDORA LUPITA, PORQUE AHORITA CON LOS QUE ESTAMOS PRESENTES EN LA SESIÓN, AUNQUE NOS ABSTENGAMOS PARA APROBARLO NO ESTA LA VOTACIÓN". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "SI, LA CUESTIÓN ES QUE, AUNQUE ELLAS ESTEN O NO ESTEN, DENTRO DE LOS QUE ASISTIERON TERMINA APROBÁNDOSE EL CONTENIDO DE LOS ACUERDOS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "PERO SOMOS LOS QUE ESTAMOS PRESENTES EN LA SESIÓN DE CABILDO". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "PERO USTED NO PODRÍA VOTAR LA SESIÓN QUE NO ESTUVO". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "ES CORRECTO, PERO NOS TOMASTE ASISTENCIA A LA PARTICIPACIÓN EN ESTA SESIÓN, ESTAMOS PRESENTES EN ESTA SESIÓN, AUNQUE DESISTAMOS VOTAR EN ESA". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "ES VALIDO". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "SERÍA TANTO COMO VOTAR TRES PERSONAS QUE ASISTEN SI NO HUBIERAN ASISTIDO, ES UNA RECOMENDACIÓN". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "OJO, GRACIAS POR LA RECOMENDACIÓN, SIN EMBARGO, CONTINUAMOS CON EL TOTAL DE LAS PERSONAS QUE ACUDIERON AL LUGAR, CLARO POR EL TOTAL DE PERSONAS QUE ACUDIERON A LA SESIÓN, POR EL TOTAL DE LAS PERSONAS QUE ESTÁN VOTANDO PRESENTES, SE APRUEBA DE FACTO Y NO TIENE DERECHO A VOTO EN ESA SESIÓN QUIENES NO ESTUVIERON PRESENTES, CONTINUAMOS. CENTÉSIMA DÉCIMA NOVENA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO EXTRAORDINARIA DEL 26 VEINTISÉIS DE JULIO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, EL **ACUERDO NÚMERO 243.-** POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES; APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA, LAS MODIFICACIONES AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN DE OBRA PÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 (POA). ANEXÁNDOSE A LA PRESENTE ACTA PARA QUE FORME PARTE INTEGRAL DE LA MISMA. ES ÚNICO, QUIÉNES ESTUVIERON PRESENTES, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, SI GUSTAN LEVANTAR SU MANO PARA TOMAR LA VOTACIÓN. APROBADA EL ACTA DE QUIENES ESTUVIERON PRESENTES, ES CUANTO PRESIDENTE REFERENTE AL TEMA DE LAS ACTAS, TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN SECRETARIO PROCEDA POR FAVOR CON EL DESAHOGO DEL CUARTO DE LOS PUNTOS". -----

-----EN DESAHOGO **DEL CUARTO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA. EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, A SOLICITUD DEL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS, C. ADRIÁN VÁZQUEZ ZAMUDIO, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, PARA ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, LA SOLICITUD DE JUBILACIÓN DE LAS EMPLEADAS: C. GRACIELA MAGAÑA BARBOZA Y C. MA. DE LOS ÁNGELES CRUZ VALENZUELA; QUE REÚNEN LOS REQUISITOS CONTEMPLADOS EN EL ARTÍCULO 67 DEL CAPÍTULO VII DENOMINADO "DE JUBILACIONES Y PENSIONES", DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA. -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "NO SE SI EXISTA UN COMENTARIO RESPECTO AL PUNTO EN DISCUSIÓN, DE NO SER ASÍ ENTONCES, SI ESTÁN DE ACUERDO SOMETO A VOTACIÓN Y LUEGO PEDIMOS COMO LO ACOSTUMBAMOS QUE INGRESEN LAS TRABAJADORAS BENEFICIADAS CON ELLO. QUIÉN ESTE POR LA AFIRMATIVA POR FAVOR, SI GUSTA LEVANTAR SU MANO PARA LA APROBACIÓN DEL PUNTO. MUCHAS GRACIAS, APROBADO SEÑOR PRESIDENTE Y LE SOLICITO SI PUEDEN PEDIRLE A LAS EMPLEADAS GRACIELA MAGAÑA BARBOZA, MARÍA DE LOS ÁNGELES CRUZ VALENZUELA PUEDA INGRESAR POR FAVOR Y NOS PONEMOS DE PIE". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, BIENVENIDOS AQUÍ A LA SALA DE CABILDO QUE DEBEN HABERLO CONOCIDO DESPUÉS DE TANTOS AÑOS TRABAJO Y QUE NOS HONRA MUCHO PODER NOSOTROS ESTA ADMINISTRACIÓN, ESTE CABILDO PODER JUBILARLOS, AL DÍA DE HOY VAMOS CON CINCUENTA

[Handwritten signatures and notes in blue ink, including a large signature on the left and vertical text 'Rebeca Ramos M...' on the right.]

Y SIETE JUBILADOS EN ESTOS TRES AÑOS DE ADMINISTRACIÓN QUE ESTÁ A PUNTO DE TERMINAR ESTE PRIMER PERIODO, PERO MUY AGRADECIDOS GRACIELA MAGAÑA BARBOZA POR FIN VINO ESTA PENSIÓN, ELLA ES SECRETARIA EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA MARTÍNEZ DE NAVARRETE A TRABAJADO POR MÁS DE DIECISÉIS AÑOS PARA SER EXACTOS DIECISÉIS AÑOS CUATRO MESES, ELLA TIENE SESENTA Y SIETE AÑOS DE EDAD SU PORCENTAJE DE JUBILACIÓN ES DEL SESENTA POR CIENTO PERTENECE AL SINDICATO BENITO JUÁREZ Y EL MOTIVO ES POR INVALIDEZ, DESEAMOS TAMBIÉN GRACIELA QUE TE MEJORES CON EL TIEMPO QUE ESTAMOS AQUÍ PARA SERVIRTE Y QUE CUENTES CON EL RESPALDO DE NOSOTROS QUE SOMOS ADEMÁS DE TUS COMPAÑEROS TUS AMIGOS, MUY AGRADECIDOS POR TODO LO QUE HICISTE DURANTE ESTOS DIECISÉIS AÑOS, SEGURO VISTE PASAR ADMINISTRACIONES Y ADMINISTRACIONES Y SIEMPRE ESTUVISTE AL PIE DE FRENTE DEFENDIENDO LO QUE TENEMOS QUE HACER SERVIDORES PÚBLICOS QUE ESTAMOS AL SERVICIO DE TODA LA CIUDADANÍA MUY AGRADECIDOS. A MARÍA DE LOS ÁNGELES CRUZ VALENZUELA ELLA ES SECRETARIA EN EL SINDICATO BENITO JUÁREZ, VEINTIOCHO AÑOS DE SERVICIO, CUENTA CON SESENTA Y TRES AÑOS DE EDAD SU PORCENTAJE ES EL CIEN POR CIENTO PERTENECE AL SINDICATO BENITO JUÁREZ Y SE, EL MOTIVO DE SU JUBILACIÓN ES POR AÑOS DE SERVICIO, MUCHAS GRACIAS ÁNGELES MUCHAS GRACIAS GRACIELA SE LLEVAN CON NOSOTROS UN BUEN RECUERDO Y ESPERO QUE ESE RECUERDO TAMBIÉN QUE USTEDES HAN TENIDO POR SER SERVIDORAS PÚBLICOS DURANTE TANTO AÑO NOS DEN EL EJEMPLO QUE DEBO DE SEGUIR DE PIE SIEMPRE ATENDIENDO CON NUESTRA MEJOR CARA, DISPOSICIÓN, ENERGÍA A TODAS Y TODOS LOS CIUDADANOS CUENTEN CON NOSOTROS PARA LO QUE SIGUE LO QUE USTEDES TENGAN PLANEADOS A DISFRUTAR A SU FAMILIA A DISFRUTAR DE LA VIDA Y SER FELICES. MUY AGRADECIDOS QUE DIOS LAS BENDIGA HOY Y SIEMPRE GRACIAS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, SI GUSTA PASAR LA TRABAJADORA GRACIELA MAGAÑA BARBOZA QUE SE LE VA, HA VA LA REGIDORA, VA PARA HAYA LA REGIDORA PARA HACERLE LA ENTREGA DEL PRESENTE. MARÍA DE LOS ÁNGELES CRUZ VALENZUELA, SI GUSTA PASAR POR FAVOR. QUE QUERÍA POR AHÍ SI LO PERMITEN COMENTAR ALGO AL RESPECTO, DECIR UNAS PALABRAS, LE HABÍA COMENTADO AL PRESIDENTE LE CEDO EL USO DE LA VOZ". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA C. GRACIELA MAGAÑA BARBOZA, MANIFIESTA: "BUENOS DÍAS A TODOS, MUCHÍSIMAS GRACIAS POR ESTA OPORTUNIDAD QUE SE ME HA DADO, YO LE ESTOY MUY AGRADECIDA AL SEÑOR PRESIDENTE, LE PEDÍ MUCHÍSIMO QUE ME APOYARA TENGO UNA ENFERMEDAD INCURABLE, MUY DOLOROSA QUE SE LLAMA FIBROMIALGIA, EL DOCTOR MARIO SABE PERFECTAMENTE COMO MÉDICO QUÉ ES Y ES UNA ENFERMEDAD MUY PESADA. YO LE DOY LAS GRACIAS A ÉL POR HABERME CUMPLIDO Y ES UNA PERSONA CAPAZ Y MUY RESPONSABLE, MUCHÍSIMAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, ESTOY PARA SERVIRLE Y NOS SEGUIREMOS APOYANDO, GRACIAS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA C. MA. DE LOS ÁNGELES CRUZ VALENZUELA, MANIFIESTA: "BUENOS DÍAS A TODOS, YO LES QUIERO AGRADECER A TODOS POR ESTOS VEINTIOCHO AÑOS QUE ESTOY AQUÍ Y QUE PUES MUCHAS GRACIAS, SEGUIR ADELANTE NADA MÁS". -----

-----NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, TOMARON EL SIGUIENTE ACUERDO. -----

ACUERDO NÚMERO 244.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA, EN BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 67 DEL CAPÍTULO VII DENOMINADO "DE JUBILACIONES Y PENSIONES" DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN; LA JUBILACIÓN DE LAS EMPLEADAS: C. GRACIELA MAGAÑA BARBOZA Y C. MA. DE LOS ÁNGELES CRUZ VALENZUELA. COMISIONÁNDOSE PARA DAR SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS RESPONSABILIDADES, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; A LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN Y AL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS, C. ADRIÁN VÁZQUEZ ZAMUDIO. -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN SECRETARIO PROCEDA CON EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO POR FAVOR". -----

-----EN DESAHOGO DEL **QUINTO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA. EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO XVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN, DEL ENCARGADO DEL ORDEN DE LA COMUNIDAD DE "EL ESPÍRITU", PERTENECIENTE A LA TENENCIA DE AQUILES SERDÁN DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN; ASÍ COMO LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN

SANCIONADORA DE DICHA ELECCIÓN. -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "ESTA PRESENTE EL EQUIPO DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PRESIDENTE SI ME LO PERMITE SOMETER EL USO DE LA VOZ PARA QUE PUEDAN ABORDAR EL TEMA Y PASAR A LAS VOTACIONES Y SU PARTICIPACIÓN, ADELANTE DIRECTOR CON EL USO DE LA VOZ Y SU EQUIPO DE TRABAJO POR FAVOR, SI ESTÁN DE ACUERDO CON LA PARTICIPACIÓN, SI GUSTAN LEVANTAR SU MANO, MUCHAS GRACIAS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, C. DANIEL ABEL VEGA MENDOZA, MANIFIESTA: "SI MUCHAS GRACIAS. PRIMERAMENTE, BUENOS DÍAS A TODAS Y A TODOS, PRESIDENTE, SECRETARIO, SÍNDICO, REGIDORES Y PUES NADA MÁS NUESTRO PUNTO DE ESTE ESTE DÍA DE SESIÓN ES PARA MENCIONARLES QUE POR AHÍ ESTE TUVIMOS EL DECESO DE NUESTRO ENCARGADO DEL ORDEN DEL ESPÍRITU Y ES POR ELLO QUE ESTAMOS TOCANDO ESTE PUNTO CON USTEDES PARA HACER EL NUEVO CAMBIO DE ENCARGADO DEL ORDEN". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, C. SILVIA CASTAÑEDA RODRÍGUEZ, MANIFIESTA: "BUENOS DÍAS QUERIDOS, PRESIDENTE BUENOS DÍAS, SÍNDICO, SECRETARIO Y QUERIDOS REGIDORES. ESTE DÍA ESTAMOS AQUÍ CON EL DESEO DE LLEVAR A CABO LO ESTABLECIDO POR LA LEY PARA QUE EN ESTA COMUNIDAD ESTE, PESE A YA PRÓXIMAMENTE TERMINAR ESTA PERIODO ADMINISTRATIVO PODER LLEVAR A CABO ESTA ELECCIÓN YA QUE PUES NO PUEDE ESTAR UNA COMUNIDAD SIN SU AUTORIDAD CIVIL Y PUES SE HA PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN PERTINENTE NECESARIA ANTE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y ES POR ESO QUE ESTAMOS AQUÍ PARA QUE USTEDES LO TOMEN EN CONSIDERACIÓN, GRACIAS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, NO SE SI EXISTA ALGÚN COMENTARIO, INQUIETUD O ALGUNA DUDA EN RELACIÓN AL PUNTO EN DISCUSIÓN, ADELANTE REGIDORA IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "SI MUCHAS GRACIAS. COMENTAR, EN LA CONVOCATORIA QUE NOS HICIERON EL FAVOR DE COMPARTIRNOS, NO ESTABLECE DÍA Y HORA, HABLA NADA MÁS DE LA COMUNIDAD, ¿PARA QUÉ DÍA ESTÁN PLANTEANDO QUE SEA?". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, C. SILVIA CASTAÑEDA RODRÍGUEZ, MANIFIESTA: "EN ESPERA DE LO QUE USTEDES DESIGNE DECIDAN EN ESTE DÍA, VIENE POSTERIORMENTE LA CONVOCATORIA LO MÁS PRONTO POSIBLE A PRESENTARSE EN FORMA DIRECTA EN LA COMUNIDAD PARA IR A REALIZAR PERIFONEO Y LA PEGA DE CONVOCATORIA EN ESA COMUNIDAD". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "JUSTAMENTE POR ESO IBA MI CUESTIONAMIENTO PORQUE, DE ACUERDO A LOS PLAZOS QUE NOSOTROS TENEMOS ESTABLECIDOS POR LEY, EL ENCARGADO DEL ORDEN, LAMENTO MUCHO LO SUCEDIDO PARA LA COMUNIDAD DEL ESPÍRITU, EL ENCARGADO DEL ORDEN POR TIEMPOS DEBIÓ HABER EMITIDO YA TAMBIÉN SU INFORME DE ACTIVIDADES EN LOS PRIMEROS QUINCE DÍAS DE JULIO, SI BIEN ES CIERTO YA SE CUENTA EN LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO CON ESTOS INFORMES DE ACTIVIDADES Y ESTAMOS PRÁCTICAMENTE A QUINCE DÍAS DE HACER CIERRE DE ADMINISTRACIÓN Y QUE LA PROPIA LEY ORGÁNICA ESTABLECE QUE EN LA RENOVACIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES TENDRÁ QUE SER DURANTE LOS PRIMEROS NOVENTA DÍAS DE LA PRIMERA ADMINISTRACIÓN, QUÉ SENTIDO TENDRÍA QUE NOSOTROS ESTEMOS PARA ESTOS QUINCE DÍAS APROBANDO UNA AUTORIDAD QUE A PARTIR DEL PRIMERO DE SEPTIEMBRE TIENE QUE SER RENOVADA NUEVAMENTE, CUMPLIENDO O EN CUMPLIMIENTO A ESTA LEY ORGÁNICA, CUANDO EL ENCARGADO QUE TENÍAMOS EN FUNCIONES YA RINDIÓ SU INFORME DE ACTIVIDADES. YO PEDIRÍA A ESTE ÓRGANO COLEGIADO, HACER LA VALORACIÓN PUESTO QUE LOS TIEMPOS YA NOS REBASARON Y LAS AUTORIDADES AUXILIARES QUE AHORITA SE ENCUENTRAN EN FUNCIONES TODAS YA RINDIERON SUS INFORMES DE ACTIVIDADES Y SUS INFORMES PRESUPUESTARIOS EN BASE AL RECURSO QUE SE LES ASIGNA TAMBIÉN POR PARTE DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, PERO POR PARTE DE LA TESORERÍA PARA PODER ESTAR EN FUNCIONES, ME PARECE QUE ESTARÍAMOS VICIANDO ESTE PROCESO PORQUE INSISTO, A PARTIR DEL PRIMERO DE SEPTIEMBRE TENDRÍAN QUE ESTARSE LANZANDO LAS NUEVAS CONVOCATORIAS CON EL NUEVO PERSONAL QUE SE DETERMINE EN LA ADMINISTRACIÓN VEINTICUATRO - VEINTISIETE Y, ENTONCES PUES PRÁCTICAMENTE LA COMUNIDAD TENDRÍA UN ENCARGADO DEL ORDEN POR MENOS DE UNA SEMANA ENTONCES, POR ESO CONSIDERO YO QUE VALDRÍA LA PENA HACER LA VALORACIÓN INSISTO, LOS MISMOS LA MISMAS NORMAS QUE AQUÍ SEÑALA, SON LAS MISMAS NORMAS QUE TRAÍAN EN EJECUCIÓN A PARTIR DEL DÍA PRIMERO Y COMO COMENTÉ SU FUNCIÓN COMO BIEN LO COMENTAS DIRECTOR RESPECTO A

Roberta Ramos Nolas

QUE EN LA COMUNIDAD NO DEBIERA QUEDARSE ASÍ, ENTENDAMOS TAMBIÉN LOS TIEMPOS EN LOS QUE ESTAMOS PORQUE ADMINISTRATIVAMENTE ESTE AYUNTAMIENTO YA ENTREGÓ INFORMES DE ACTIVIDADES DE TODAS LAS ÁREAS QUE ADEMÁS YA FUERON RENDIDOS POR EL EJECUTIVO DEL MUNICIPIO". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, C. SILVIA CASTAÑEDA RODRÍGUEZ, MANIFIESTA: "¿PUEDO OPINAR? YO CREO QUE ESTA ADMINISTRACIÓN SE HA DISTINGUIDO POR EL DARLES UNA ATENCIÓN ADECUADA A LA POBLACIÓN, YO CONSIDERO DE QUE EN ESTE MOMENTO LA POBLACIÓN LO REQUIERE PORQUE TODOS LOS DÍAS HAY NECESIDADES, AQUÍ ASÍ FUERA UN DÍA, CONSIDERAMOS QUE POR LO QUE VEMOS NOSOTROS DIRECTO NOS LO EXTERNA LA GENTE, ES NECESARIO QUE SE PUDIERA TENER UNA AUTORIDAD ASÍ LO QUE MENCIONA QUINCE DÍAS, OCHO DÍAS, PERO POR EJEMPLO HAY UNA UNIDAD MÓVIL DE LA SECRETARÍA DE SALUD QUE ACUDE A LA COMUNIDAD CADA QUINCE DÍAS Y ELLOS REQUIEREN DE FIRMA Y DE SELLO DE LA AUTORIDAD ENTONCES, HAY PERSONAS QUE DICEN QUIERO HACER ESTE TRÁMITE UNA COMPRAVENTA, SITUACIONES EN LAS QUE ELLOS POR USOS Y COSTUMBRES PARTICIPAN ENTONCES, NECESITAMOS SI DARLE SOLUCIÓN A ESA GENTE PORQUE TANTO COMISARIADO EJIDAL DE ESTA COMUNIDAD, LA POBLACIÓN, LOS LÍDERES DE AHÍ HAN ESTADO HABLANDO CON NOSOTROS Y PUES NOSOTROS PEDIMOS TAMBIÉN ORIENTACIÓN Y GUÍA PARA QUE EN ESTE MOMENTO PUES ESTEMOS AQUÍ PORQUE NO ES PORQUE SE NOS HAYA OCURRIDO SINO QUE ES PARA DAR SOLUCIÓN A LA POBLACIÓN". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "SI Y ALGO QUE ME GUSTARÍA REVISAR ES QUE NO DEJAN DE ESTAR EN FUNCIONES EL PRIMERO DE SEPTIEMBRE, SINO SON LOS PRIMEROS NOVENTA DÍAS QUE EMPIEZAN A HACER RELEVOS PRIMERO DE JEFES DE TENENCIA Y LUEGO ENCARGADOS DEL ORDEN EL PLAZO SI VAN MÁS ALLÁ, NADA MÁS PARA ACOTAR AHÍ, TRES MESES QUINCE DÍAS PERDÓN SÍNDICA, ADELANTE". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, MANIFIESTA: "GRACIAS SECRETARIO, SI ME PERMITEN COMENTARLES QUE LA COMUNIDAD CONSIDERO YO QUE NO SE PUEDE QUEDAR SIN ATENCIÓN, SIN ENCARGADO DEL ORDEN ASÍ SEA QUINCE DÍAS, UNA SEMANA Y TAMBIÉN ESTOY DE ACUERDO CON EL COMENTARIO DE BUENO CONSIDERAR Y HACER LOS TRÁMITES NECESARIOS POSTERIORMENTE PERO, MI OPINIÓN ES QUE LA COMUNIDAD DEL ESPÍRITU NO SE PUEDE QUEDAR SIN ATENCIÓN NI UN SOLO DÍA". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "REGIDOR, GRACIAS SÍNDICA, REGIDOR ALGO GIOVANNI NAVARRO, ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ, POR FAVOR". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE, C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO, MANIFIESTA: "BUEN DÍA A TODOS, BUENOS DÍAS MUCHACHOS, MUCHACHAS, PRESIDENTES Y SECRETARIO REGIDOR, REGIDORES Y LA GENTE QUE NOS SIGUE A TRAVÉS DE REDES SOCIALES. ENTIENDO LAS DOS POSTURAS, ENTINENDO LA POSTURA DE LA REGIDORA IRIS Y ENTIENDO LA POSTURA DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA Y QUE EFECTIVAMENTE PUES LA PRIORIDADES ES QUE LOS CIUDADANOS NO VEAN DETENIDO PUES SUS PETICIONES O NECESIDADES POR LA, POR ESTA POSICIÓN ACÉFALA, ESTE QUE EN PAZ DESCANSE EL CIUDADANO QUE ESTABA ENCARGADO DE DEL ESPÍRITU SANTO. MI DUDA ES, SI EXISTE LA POSIBILIDAD DE QUE PUEDA GENERARSE UN ENCARGADO DE DESPACHO EN LO QUE SE LLEVA A CABO LA ELECCIÓN PORQUÉ, NOS HEMOS ENFRENTADO AL PARECER LA MAYORÍA DE LAS ELECCIONES HAN SIDO TRANQUILA NO, PERO NOS HEMOS ENFRENTADO A QUE LOS PROCESOS ELECTORALES LUEGO EN LAS COMUNIDADES TAMBIÉN SE VUELVEN UN POCO RÍSPIDOS Y COMPLICADOS Y GENERAN CIERTOS CONFLICTOS. SI VAMOS A SOMETERLOS A ESTA PUGNA INTERNA LA COMUNIDAD ESTE, Y EN UN MES O MES Y MEDIO NUEVAMENTE PUES, PUEDE SER RIESGOSO YO DESCONOZCO CUÁL ES EL SENTIDO CUÁL ES LA CUÁL ES EL EN QUÉ CONDICIONES ENCUENTRA LA COMUNIDAD MEJOR HASTA YA HAY ALGÚN ACUERDO, ES TRANSITABLE, NO SÉ, SI FUERA ASÍ PUES QUE BUENO NO PORQUE EVITARÍAMOS QUE ELLOS ENTRAN EN PUGNA INTERNA Y ESTE O SEA MUY SEGUIDO NO, ESA SERÍA NADA MÁS MI OBSERVACIÓN, SI FUERA POSIBLE TENER UN ENCARGADO DESPACHO YO LO VERÍA MÁS VIABLE PARA QUE SE LLEVARA A CABO A LA PAR DE TODAS LAS DEMÁS LA ELECCIÓN PERO, SINO ES POSIBLE Y ESE ES EL ÚNICO CAMINO QUE EXISTE PARA PODER CUBRIR LA NECESIDAD QUE ELLOS TIENEN ADELANTE GRACIAS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, C. DANIEL ABEL VEGA MENDOZA, MANIFIESTA: "SI REGIDOR, GRACIAS ESTE PUES YO AQUÍ LE CEDÍ EL MICRÓFONO A MI COMPAÑERA SILVIA, PORQUE ES LA COORDINADORA AHÍ DE TENDENCIAS Y COMUNIDADES Y EFECTIVAMENTE REGIDOR ENTIENDE EL PUNTO DE AQUÍ DE NUESTRA REGIDORA IRIS, TANTO LO QUE COMENTABA EL SECRETARIO, QUE PUES A LA MEJOR NO TIENE CASO COMO ESTAMOS A CIERRE DE ADMINISTRACIÓN HACER ESTE PROCESO QUE NOS MARCA LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, QUE

Rabaca Ramos Mober

ESTAMOS A POCO DÍAS DE QUE ESTO CONCLUYA PERO TAMBIÉN ESTÁ LA OTRA PARTE QUE VIENE LA PRÓXIMA ADMINISTRACIÓN NO SÉ QUIÉN VA A ESTAR AHÍ EN ESTA DIRECCIÓN PERO TAMBIÉN ESTE, LA LEY ORGÁNICA TAMBIÉN NOS MENCIONA QUE SE TIENE QUE APROBAR A TRAVÉS DE USTEDES DE CABILDO DEL NUEVO CABILDO Y TIENE UN PROCESO DE NOVENTA DÍAS PARA QUE SE LLEVE A CABO LA CONVOCATORIA NOS LO APRUEBEN LOS TIEMPOS EN FORMA ENTONCES, NOS COMENTABA AQUÍ MI COMPAÑERA SILVIA QUE SI ES MUY IMPORTANTE QUE TENGAMOS UN REPRESENTANTE EN ESTA COMUNIDAD. ANTERIORMENTE LA LEY ORGÁNICA MENCIONABA QUE TENÍA QUE TENER UN SUPLENTE CADA ENCARGADO EL ORDEN O CADA JEFE DE TENENCIA, EN ESTE CASO NO LO MENCIONAN SOLAMENTE HAY UN TITULAR QUE ES EL JEFE DE TENENCIA Y ES EL ENCARGADO DEL ORDEN. PASO ALGO COMO ESTE CASO QUE SE AUSENTABA EL JEFE DE TENENCIA O ENCARGADO DEL ORDEN PUES ENTRABA SUPLENTE, AHORITA NO TENEMOS SUPLENTE COMO TAL Y LO QUE MENCIONAS TAMBIÉN REGIDOR QUE COMENTAS QUE, QUE SI ES MUY DIFÍCIL LOS PROCESOS EN ESTAS COMUNIDADES PERO TAMBIÉN NOSOTROS DETECTAMOS QUE EN ESTA COMUNIDAD DEL ESPÍRITU NO ES TAN CONFLICTIVA DE HECHO EL PADRÓN ES MUY MÍNIMO ES UNA COMUNIDAD DE TODAS LAS VEINTE COMUNIDADES QUE TENEMOS ES UNA COMUNIDAD MUY PEQUEÑA ENTONCES NO GENERA NINGÚN UNA PROBLEMÁTICA PARA NOSOTROS COMO ADMINISTRACIÓN Y SI ES IMPORTANTE YO LO VEO ASÍ QUE SE HAGAMOS ESTE PROCESO. USTEDES PUEDEN APROBAR A LO MEJOR LA CONVOCATORIA Y LOS TIEMPOS PUEDEN IR BASADOS TAMBIÉN A LO QUE NOS INDICA LA LEY PERO EN UN DÍA PODEMOS CONFORMAR UNA ASAMBLEA QUE ES A TRAVÉS DE UNA ASAMBLEA NI SIQUIERA ES A TRAVÉS DE LA URNAS PODEMOS LLEGAR AHÍ Y PUES TAMBIÉN NO HAY MUCHOS NO NO, HAY MUCHOS CIUDADANOS EN ESTA EN ESTA COMUNIDAD, ESTÁ MUY PEQUEÑO LO REPITO ENTONCES, SE PUEDE LLEVAR DE FORMA ESTE PUES TRANQUILA Y TODO POR AHÍ SE LES COMENTA A LO MEJOR PODEMOS EL DÍA DE MAÑANA EMPEZAR CON LA CONVOCATORIA Y DECIRLES QUE A LA MEJOR ESTE FIN DE SEMANA O PARA EL PRÓXIMO MÁS TARDE PERO SI TIENE QUE SER LO MÁS PRONTO QUE SE PUEDA PARA ESTOS TRÁMITES QUE MENCIONA SILVIA Y TAMBIÉN ALGUNOS TRÁMITES QUE ELLOS REQUIEREN TAMBIÉN LOS DECESOS DE SU COMUNIDAD PUES REQUIEREN EL SELLO TAMBIÉN ELLOS Y PUES ESO ES LO QUE NOS DEMANDA ENTONCES, VAMOS A HACER LO MÁS PRONTO QUE SE PUEDA QUE SE PUEDA Y CREO QUE NO TENEMOS UN CONFLICTO EN ESA COMUNIDAD GRACIAS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "GRACIAS. PERO QUERÍA UN COMENTARIO EL REGIDOR JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ASUNTOS MIGRATORIOS, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "SI, YO QUERÍA HACER UNA PREGUNTA. YA UNA OBSERVACIÓN, YA LA OBSERVACIÓN ME LA ESTA CONTESTANDO DANIEL, PORQUE LE IBA A PREGUNTAR QUE CUÁNTO TIEMPO ES NECESARIO PARA LA ELECCIÓN, YA NOS ESTA DICIENDO QUE PUEDE SER RÁPIDA EXPEDITA Y QUE ES IMPORTANTE PORQUE SE VA A DURAR NOVENTA DÍAS Y LO ÚNICO QUE ESTAMOS HACIENDO ES ADELANTANDO LA OBSERVANCIA PARA LA PRÓXIMA AYUNTAMIENTO. LA OTRA OBSERVACIÓN QUE YO SÍ QUISIERA ES BUSCAR LA FORMA EN QUE ESTAS ENCARGADOS TENGAN SU SUPLENTE, ES IMPORTANTE ES LA VIDA NO LA TIENE COMPRADA NADIE CUALQUIERA SE PUEDE IR UN MOMENTO CON ESTE CASO ENTONCES SI ES BIEN IMPORTANTE QUE SE PONGA SUPLENTE O HACER UNA REUNIÓN UNA ASAMBLEA DEL PUEBLO PARA QUE SE PONGA UN ENCARGADO DE DESPACHO HASTA LA FECHA QUE SE CONSIDERE Y ASÍ NO SE QUEDARÍA SIN NINGUNA AUTORIDAD LA COMUNIDAD". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "¿QUIERE COMENTAR ALGO?". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, C. DANIEL ABEL VEGA MENDOZA, MANIFIESTA: "SI REGIDOR DE HECHO, HASTA EL MANDO ÚNICO LO HEMOS ESTADO CHECANDO CON EL REGIDOR GERARDO Y ANTERIORMENTE ERA MÁS FÁCIL ESTE PARA LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PORQUE TAMBIÉN LAS COMUNIDADES ENTRABAN EN EL PROCESO DE ELECCIONES A TRAVÉS DE LAS URNAS Y AHORA QUE NOS TOCÓ A NOSOTROS CON ESTA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, LLEGAR A ESTAS COMUNIDADES Y LLEGAR A SER ESTE PROCESOS A TRAVÉS DE UNA ASAMBLEA CRÉANME QUE FUE MUY MUY DIFÍCIL Y MUY PESADO PARA NOSOTROS PORQUE ELLOS NO ESTABAN ACOSTUMBRADOS A ESTE PROCESO Y PENSABAN QUE NOSOTROS ESTAMOS ACTUANDO DE MANERA PUES ESTE IMPONIENDO Y CON OTRAS INTENCIONES QUE YO LES EXPLICABA DESDE UN PRINCIPIO QUE NO NUESTRA INTENCIÓN NO ERA ESA, QUE ERA CREAR ESTE COMUNIDAD ENTRE ELLOS Y SI, SE NOS COMPLICÓ UN POQUITO Y ERA HACERLES ENTENDER ESA PARTE QUE NO ERA, QUE NO ERA BERRINCHE Y CAPRICHOS DE NOSOTROS COMO DIRECCIÓN MÁS SIN EMBARGO, YO ME ESTABA PEGANDO LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DESDE UN PRINCIPIO Y TAMBIÉN PUES QUÉ MÁS QUISIERA YO QUE TAMBIÉN AHÍ SE VIERA ESA PARTE DONDE ESTE PROCESO TAMBIÉN FUERA IGUAL QUE A LAS TENENCIAS PORQUE ÓSEA YO LO QUE QUIERO ES EMITIR SU VOTO TAMBIÉN A TRAVÉS DE UNA URNA Y QUE NO SER EXHIBIDOS DONDE ELLOS NOSOTROS LLEGAMOS Y SABE QUE PUES ES UNA ASAMBLEA LOS QUE ESTÁN AQUÍ ESTÁN DOS PERSONAS QUE SE REGISTRARON TRES Y PUES ES BIEN INCÓMODO A VECES ESTE LLEVAR ESE PROCESO

Rebeca Ramos Nider

DONDE SE DIVIDE EL PUEBLO VERDAD Y, Y MUCHOS NO NO, NO ESTÁN DE ACUERDO INCLUSO MUCHOS SE RETIRABAN PUES PARA NO QUITAR ESE PUES ESE PROCESO A TRAVÉS DE ESTA ASAMBLEA PERO SI LO TENEMOS EN CUENTA PERO, SI NO ES LO QUE NOSOTROS DECIDAMOS DESDE UN PRINCIPIO NOS APEGAMOS A LA LEY Y ES COMO HEMOS VENIDO A TRABAJAR EN ESTA DIRECCIÓN Y PUES NO SÉ, ¿ALGUNA OTRA DUDA?". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, MUCHAS GRACIAS. NO HABIENDO MÁS PUNTOS EN DISCUSIÓN. PRESIDENTE COMO INDICA, SE SOMETE A VOTACIÓN DEL PLENO EL PUNTO. QUIÉN ESTE POR LA AFIRMATIVA, POR FAVOR, SI GUSTA LEVANTAR SU MANO PARA EMITIR LA VOTACIÓN. MUCHAS GRACIAS, ¿ES ABSTENCIÓN O?"-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "ES ABSTENCIÓN PORQUE LA CONVOCATORIA NO TIENE FECHA, GRACIAS".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, APROBADO PRESIDENTE. MUCHAS GRACIAS".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS Y APROVECHO PARA AGRADECER TODO ESTE TRABAJO QUE HAN TENIDO LARGO DE ESTOS TRES AÑOS, TODA ESA ENTREGA Y DEDICACIÓN, CUENTE CON EL RESPALDO Y MUY AGRADECIDOS TODOS. GRACIAS".-----

-----NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, TOMARON EL SIGUIENTE ACUERDO.-----

ACUERDO NÚMERO 245.- POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, CON LA ABSTENCIÓN DE LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES; APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA, CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO XVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN, DEL ENCARGADO DEL ORDEN DE LA COMUNIDAD DE "EL ESPÍRITU", PERTENECIENTE A LA TENENCIA DE AQUILES SERDÁN DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN; ASÍ COMO LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN SANCIONADORA DE DICHA ELECCIÓN. COMISIONÁNDOSE PARA DAR SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS RESPONSABILIDADES, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO Y AL DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, C. DANIEL ABEL VEGA MENDOZA. -----

ACTO CONTINUO, EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO MANIFIESTA: "CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, PROCEDA SECRETARIO CON EL DESAHOGO DEL SEXTO DE LOS PUNTOS".-----

-----EN DESAHOGO DEL **SEXTO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA. LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, SOMETE A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PARA ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN LO SIGUIENTE: A) SE AUTORICE LA DESINCORPORACIÓN Y DONACIÓN DEL PREDIO UBICADO CON FRENTE A LA CALLE CIRCUITO DE LOS FRESNOS DEL FRACCIONAMIENTO VALLE VERDE DE CIUDAD DE ZAMORA, MICHOACÁN, CON UNA SUPERFICIE DE 456.91 M2 CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS METROS CON NOVENTA Y UN CENTÍMETROS CUADRADOS. COMPRENDIDA DENTRO DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 28.40 MTS. VEINTIOCHO METROS, CUARENTA CENTÍMETROS CON ANDADOR Y CALLE CIRCUITO DE LOS FRESNOS. AL SUR 30.94 MTS. TREINTA METROS CON NOVENTA Y CUATRO CENTÍMETROS CON AVENIDA DEL FERROCARRIL. AL ORIENTE 15.00 MTS. QUINCE METROS CON ÁREA QUE SE RESERVA EL AYUNTAMIENTO. Y AL PONIENTE 15.00 MTS. CON ÁREA QUE SE RESERVA EL AYUNTAMIENTO. EN FAVOR DEL "H. CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS, RESCATE Y SALVAMENTO DE MICHOACÁN, I.A.P." LA PROPIEDAD DEL INMUEBLE A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO SE ACREDITA CON LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 9,125 NUEVE MIL CIENTO VEINTICINCO DE FECHA 25 VEINTICINCO DE JULIO DE 1997 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, PASADO ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 47 LIC. JAIME CARRANZA GARIBAY, Y DEBIDAMENTE INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD RAÍZ EN EL ESTADO, BAJO EL REGISTRO 51 CINCUENTA Y UNO TOMO 1198 MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO, DEL LIBRO DE PROPIEDAD CORRESPONDIENTE AL DISTRITO DE ZAMORA, MICHOACÁN. REGISTRO CATASTRAL 034882. B) SE AUTORICE AL PRESIDENTE MUNICIPAL, A LA SÍNDICA MUNICIPAL Y AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN; PROCEDAN NOTARIALMENTE A LA CELEBRACIÓN DE CONTRATO DE DONACIÓN RESPECTIVO EN FAVOR DE "H. CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS, RESCATE Y SALVAMENTO DE MICHOACÁN I.A.P." LOS GASTOS DE ESCRITURACIÓN CORRERÁN POR CUENTA DE

LA DONATARIA. C) LA DESINCORPORACIÓN SE OTORGA DE MANERA CONDICIONADA AL CUMPLIMIENTO DEL DESTINO Y USO PROPUESTO EN EL PRESENTE DICTAMEN, POR LO CUAL DEBERÁ INCLUIRSE EN LA ESCRITURA PÚBLICA UNA CLÁUSULA DE REVERSIÓN, PARA QUE EN EL CASO DE QUE NO SE CUMPLA CON LOS FINES PREVISTOS, EL BIEN INMUEBLE PUEDA VOLVER AL PATRIMONIO MUNICIPAL DE ZAMORA, MICHOACÁN. D) SE ORDENA LA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, LA DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DE ZAMORA, MICHOACÁN LA SUPERFICIE DONADA EN MATERIA DEL PRESENTE ACUERDO. -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "ESTE ES EL PROYECTO DE ACUERDO. SÍNDICA, LE CEDO EL USO DE LA VOZ PARA QUE DE CUENTA DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, MANIFIESTA: "GRACIAS SECRETARIO. MUY BUENOS DÍAS A TODOS, LES SALUDO COMO SIEMPRE CON MUCHO AFECTO, PRESIDENTE, REGIDORAS Y REGIDORES, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y QUIENES NOS SIGUEN A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES. CON SU PERMISO. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 52 FRACCIÓN I, 157 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y 20, 26, 27 Y DEMÁS RELATIVOS DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN, EN REPRESENTACIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, FINANCIAMIENTO Y PATRIMONIO QUE ENCABEZO, PONGO A CONSIDERACIÓN, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN LA SOLICITUD DE DONACIÓN DE UN PREDIO URBANO PATRIMONIO MUNICIPAL QUE REALIZA EL "H. CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS, RESCATE Y SALVAMENTO DE MICHOACÁN, INSTITUCIÓN DE ASISTENCIA PRIVADA" POR CONDUCTO DEL MAESTRO EN DERECHO EFRÉN CONTRERAS GAITÁN, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y COMANDANTE ESTATAL, PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA NUEVA BASE DE SERVICIO. EL INMUEBLE SOLICITADO EN DONACIÓN SE UBICA CON FRENTE A LA CALLE CIRCUITO DE LOS FRESNOS DEL FRACCIONAMIENTO VALLE VERDE DE ESTA CIUDAD Y CONSTA DE UNA FRACCIÓN QUE CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 456.91 METROS CUADRADOS COMPRENDIDA DENTRO DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE. 28.40 METROS CON ANDADOR Y CALLE CIRCUITO DE LOS FRESNOS; AL SUR. 30.94 METROS CON AVENIDA DEL FERROCARRIL; AL ORIENTE. 15.00 METROS CON ÁREA QUE SE RESERVA EL AYUNTAMIENTO, Y AL PONIENTE 15.00 METROS CON ÁREA QUE SE RESERVA EL AYUNTAMIENTO. DESDE EL INICIO DE ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, EL GOBIERNO QUE ENCABEZA NUESTRO PRESIDENTE MAESTRO CARLOS SOTO, ASUMIÓ UN COMPROMISO CON LA SOCIEDAD DE ZAMORA DE GARANTIZAR EL DERECHO HUMANO DE PROTECCIÓN A LA SALUD, VINCULANDO Y COORDINANDO ACCIONES DE TRABAJO, RESCATE Y PROTECCIÓN CIVIL TANTO DE LAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO AFINES AL TEMA EN SUS DIVERSOS NIVELES, COMO EN LA CONJUNCIÓN ENTRE LA AUTORIDAD MUNICIPAL CON INSTITUCIONES NO GUBERNAMENTALES COMO ES EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS, RESCATE Y SALVAMENTO DE ZAMORA QUE AL DECIR, SE DESTACA EL HECHO QUE HAN LLEGADO A CUBRIR MÁS DE CUATRO MIL SERVICIOS ANUALES DE EMERGENCIA, ENTRE LOS QUE DESTACAN FUGAS DE GAS, INCENDIOS DE CASA HABITACIÓN, EN COMERCIOS, VEHÍCULOS Y PASTIZALES, PERSONAS INTOXICADAS, CHOQUES DE AUTOMÓVILES, VOLCADURAS DE VEHÍCULOS, ENTRE OTROS; POR LO QUE ES EVIDENTE QUE ES UNA INSTITUCIÓN VOLUNTARIA QUE SE ENCUENTRA ACTIVA Y AUXILIANDO A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO Y LA REGIÓN, DERIVADO DE LO ANTERIOR, ES QUE EL MUNICIPIO ENCUENTRA UNA JUSTIFICACIÓN PARA QUE LOS MISMOS CUENTEN CON UNA BASE MÁS DE OPERACIONES A CARGO DE LA DELEGACIÓN ZAMORA, LO CUAL SERA EN FAVOR DEL BENEFICIO DE LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO Y SUS ALREDEDORES. TODOS Y CADA UNO DE USTEDES TIENE EN SUS MANOS EL DICTAMEN DE PROCEDENCIA EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, FINANCIAMIENTO Y PATRIMONIO, DONDE SE ESTABLECEN A PLENITUD EL SUSTENTO LEGAL DE LA PRESENTE PETICIÓN. DE APROBARSE ESTE PUNTO, EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A DESTINAR EL INMUEBLE MATERIA DEL PRESENTE DICTAMEN PARA EL USO SOLICITADO, QUIEN REALIZARÁ EN UN CIEN POR CIENTO LAS INVERSIONES ECONÓMICAS NECESARIAS SOBRE EL MISMO, CONCIENTES EN LAS CONSTRUCCIONES QUE CONSIDERE NECESARIAS PARA EL FUNCIONAMIENTO ÓPTIMO DE LAS INSTALACIONES DE LA NUEVA BASE. PERO NO PODRÁ CONCEDER A UN TERCERO EL USO DEL BIEN INMUEBLE CONCEDIDO EN DONACIÓN, NI DARLE UN USO DISTINTO AL ACORDADO, LO QUE PROVOCARÍA LA NULIDAD DEL CONTRATO, REGRESANDO EL INMUEBLE AL PATRIMONIO MUNICIPAL DE ZAMORA, MICHOACÁN. ES CUANTO."-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS SEÑORA SÍNDICA. POR INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE ME PIDO SOMETER A VOTACIÓN LA INTERVENCIÓN DEL MAESTRO EN DERECHO EFRÉN CONTRERAS GAITÁN PARA QUE PUEDA DAR UNA EXPLICACIÓN SUCINTA RESPECTO AL FUNCIONAMIENTO DEL CUERPO DE BOMBEROS, NO SE SI PODEMOS PERMITIR SU INTERVENCIÓN Y DESPUÉS DEL DEBATE QUIERE HACER UN COMENTARIO".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ASUNTOS MIGRATORIOS, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "YO NADA MÁS QUERÍA SABER SI LA UBICACIÓN CORRECTA ES DONDE ESTA LA FARMACIA GUADALAJARA Y EL POZO DEL SAPAZ". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "ES CORRECTO, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, SI GUSTAN LEVANTAR SU MANO. ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ, LICENCIADO POR FAVOR, PRESIDENTE TAMBIÉN DEL CONSEJO DE RESCATE DEL ESTADO". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y COMANDANTE ESTATAL DEL H. CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS, RESCATE Y SALVAMENTO DE MICHOACÁN, I.A.P., C. EFRÉN CONTRERAS GAITÁN, MANIFIESTA: "GRACIAS, PUES MUY BUENOS DÍAS PRESIDENTE FUNCIONARIOS, REGIDORES GRACIAS POR RECIBIRME AQUÍ SU DESPACHO EN SU CABILDO. NADA MÁS QUISE VENIR UN POQUITO A REITERAR Y A REFRENDAR EL COMPROMISO QUE TENEMOS EN LA INSTITUCIÓN DEL H. CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS, RESCATE Y SALVAMENTO DE MICHOACÁN, COMO USTEDES SABEN LA SEDE ESTATAL DE NUESTRA INSTITUCIÓN ES ZAMORA Y COMO LO DECÍAN ACERTADAMENTE, ZAMORA TAN SOLO LA DELEGACIÓN ZAMORA, CUBRE APROXIMADAMENTE CINCO MIL LLAMADOS DE EMERGENCIA AL AÑO EN EL MUNICIPIO PRINCIPALMENTE Y OBIAMENTE DECIRLES QUE TAMBIÉN HAY UNA CONSTANCIA DEL C5 DE QUE DURANTE LOS ÚLTIMOS AÑOS RESCATE EN ZAMORA HA CUBIERTO NUEVE DE CADA DIEZ LLAMADOS DE EMERGENCIA QUE SON RELATIVOS A TEMAS PREHOSPITALARIOS, MÉDICOS RESCATES O INCLUSO DE ALGÚN OTRO TIPO DE SITUACIONES COMO INCENDIOS QUE TRABAJAMOS EN EQUIPO DE LA MANO CON NUESTROS HERMANOS BOMBEROS MUNICIPALES ES POR ELLO, QUE QUEDAN EVIDENCIA QUE NO ES NI SIQUIERA LA NECESIDAD O EL CAPRICHIO O LA INVENCION DE SU SERVIDOR COMO COMANDANTE O, O DE ALGUNA MANERA ALGUNO SIMPLEMENTE UNA OCURRENCIA DE NADIE SINO CREO QUE ES UNA NECESIDAD Y YA NI SIQUIERA DE LA CIUDAD DEL PERDÓN DE LA DE LA INSTITUCIÓN SINO DE LA CIUDADANÍA. ESTA BASE DE OPERACIONES NORTE QUE SE PRETENDE HACER Y QUE OBIAMENTE CONSTRUIRLA SERA GRAN UN SEGUNDO RETO Y MANTENERLA Y SOSTENERLA MENSUALMENTE SERÁ OTRO RETO MÁS, VA A DARLE MÁS POSIBILIDADES DE VIDA A CADA UNO DE LOS CIUDADANOS QUE ATENDEMOS EN LA REGIÓN, AQUÍ EN EL CUERPO COLEGIADO AHÍ AL MENOS DOS MÉDICOS QUE SEGURAMENTE SABEN LA DIFERENCIA EN TIEMPO QUE HACE LA ATENCIÓN INMEDIATA, MEDIATA O TARDÍA Y LA GRAN DIFERENCIA QUE SIGNIFICA ENTRE LA VIDA Y LA MUERTE PARA UNA PERSONA QUE SUFRIÓ UNA ENFERMEDAD REPENTINA O TUVO UN ACCIDENTE. CREO QUE NO QUIERO ABUNDAR, CREO QUE ES UNA CUESTIÓN NO DE BENEFICIO PERSONAL PARA NADIE SINO CREO QUE ES UN BIEN SOCIAL Y PARA ESO ESTÁN USTEDES AQUÍ PARA PARA CUIDAR Y VELAR POR LOS INTERESES DE LOS CIUDADANOS, QUIERO PENSAR QUE SI HAY ALGÚN TEMA O PREGUNTA EN LA QUE HAY QUE ABUNDAR MÁS CON MUCHO GUSTO LO HARÉ, PERO POR LO PRONTO YO CREERÍA QUE ESTÁ TOTALMENTE RESPALDADO ESTO Y AGRADECIDO DE QUE ME DEN EL ESPACIO DE ESCUCHARLO GRACIAS, GRACIAS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS LICENCIADO. PIDE LA PARTICIPACIÓN EL REGIDOR ALDO NAVARRO ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE, C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO, MANIFIESTA: "BUENAS TARDES, DÍAS, MUY BUEN DÍA ESTE LICENCIADO, MAESTRO AMIGO PUES RECONOCER EL TRABAJO QUE QUE HACE RESCATE NUESTRO MUNICIPIO NO SÓLO NUESTRO MUNICIPIO NUESTRA REGIÓN YO CREO QUE SI LA COMANDANCIA ESTATAL ESTÁ AQUÍ ES PORQUE SON EJEMPLO Y ES PORQUE SON UN, UN ORGANISMO QUE HA VENIDO TRABAJANDO COMO DEBE DE SER Y QUE EN MUCHOS MUNICIPIOS INCLUSIVE NO CUENTAN YA NO HABLEMOS NI SIQUIERA DEL TEMA DE, DE BOMBEROS MUNICIPALES QUE, QUE TÚ MENCIONAS QUE TRABAJANDO DE LA MANO Y QUIERO RECONOCER QUE ESTÁN ADMINISTRACIÓN HA HECHO MUCHO TAMBIÉN POR REVIVIR ESTA ESTE ORGANISMO QUE, QUE DEPENDE DEL MUNICIPIO BOMBEROS MUNICIPALES QUE, QUE CABE DE MANDARLES UN SALUDO Y AGRADECIMIENTO DESDE ESTE CABILDO PERO NO DEJAMOS DE RECONOCER QUE AÚN CUANDO USTEDES NO DEPENDEN DEL MUNICIPIO HAN HECHO UNA GRAN LABOR PARA EL MUNICIPIO Y EFECTIVAMENTE HABLABAN SOBRE MIL, CINCO MIL SERVICIOS ANUALES QUE APROXIMADAMENTE CATORCE ATENCIONES DIARIAS QUE SE ESCUCHAN FÁCIL PERO, PARA REPONER A TRABAJAR VEHÍCULOS PERSONAL PARA QUE PUEDAN ATENDER QUINCE LLAMADAS DE AYUDA DE LA CIUDADANÍA PUES, ESTÁ COMPLICADO NO Y RECONOCERLES POR ESE LADO Y MI PARTE DECIRLES QUE, QUE TODO LO QUE, QUE ESTÉN EN NUESTRAS MANOS ADMINISTRACIÓN ESTÁ POR SALIR PERO SÉ QUE LOS QUE SE QUEDARÁN AQUÍ SEGUIRÁN EN LA MISMA INTENCIÓN DE PODER APOYAR A ESTA ORGANIZACIÓN QUE HACE ESTE TRABAJO NOBLE, QUE PODRÁ SER CUESTIONADA POR ALGUNOS, POR OTROS PODRÁN SENTIRSE MUY AGRADECIDOS DE SU LABOR, PERO YO NO TENGO NADA QUE RECRIMINAR SINO AL CONTRARIO DECIRLES QUE SIGAN TRABAJANDO, QUE RECONOCERLES ÉSA GRAN LABOR QUE HACEN Y NO QUEDARSE CON LO QUE TIENE, PORQUE EL

HECHO DE EXPANDIRSE TAMBIÉN IMPLICA TAMBIÉN GENERA UN GASTO, NO TE GENERA UN GASTO EL CONSEGUIR EL RECURSO, EL PODER MANTENER LAS UNIDADES, AL PERSONAL QUE OPERA AHÍ DE PLANTA, OTROS QUE SON VOLUNTARIOS, LA GASOLINA Y TODO LO QUE ESTO IMPLICA. EL EXPANDIRSE ES UN GRAN RETO Y PARTE DEL MUNICIPIO CUENTEN CON, CON ESTE APOYO, POR LO MENOS DE MI PARTE CUENTE CON MI VOTO PARA QUE ESTA BASE NORTE SEA UNA REALIDAD Y PUEDAN SEGUIR DÁNDOLE ESTE SERVICIO AL MUNICIPIO Y QUE LA CIUDADANÍA SE SIENTA SEGURA Y TENGAN LA TRANQUILIDAD QUE SIGUEN EN ALGÚN MOMENTO LO REQUIERAN VAN A ACUDIR AL LLAMADO PERTINENTE. MUCHAS FELICIDADES POR NO QUEDARSE CON LO QUE TIENE Y ASPIRAR A CONSTRUIR MÁS COMUNIDAD, GRACIAS EFRÉN". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, SEGUIMOS CON EL REGIDOR EDGAR ALFONSO ZENTENO, ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y TRABAJO, C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, MANIFIESTA: "GRACIAS SECRETARIO. MUY BUENOS DÍAS PRESIDENTE, SÍNDICA, REGIDORAS Y REGIDORES. ASÍ ES COMANDANTE PUES NO TENGO MÁS QUE DECIRTE, FELICIDADES POR TODO ESTE GRAN TRABAJO QUE HAN REALIZADO RESCATE, PERO SÍ ME GUSTARÍA QUE LLEVARAS EL MENSAJE QUE ESTO SE VA A APROBAR PRIMERAMENTE DIOS Y, QUE SE BENEFICIO DE TODOS LA CIUDADANÍA ZAMORANA Y QUE DIGAS A TODO EL EQUIPO RESCATE QUE MUCHAS GRACIAS POR TODO ESE ESFUERZO Y TRABAJO QUE REALIZA TODOS LOS DÍAS PARA QUE ESTE SERVICIO DE AUXILIO ES EN BENEFICIO DE TODOS Y TODAS. GRACIAS NOTARIO". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, REGIDOR JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ASUNTOS MIGRATORIOS, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "YO SÍ QUISIERA HACER UN PEQUEÑO ANÁLISIS HISTÓRICO DE ESTE CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIO, LO CONOZCO DESDE HACE MUCHÍSIMOS AÑOS, DESDE QUE AQUÍ LICENCIADO, MAESTRO Y NOTARIO EFRÉN ERA JOVEN, POR AHÍ TUVIMOS OPORTUNIDAD DE ATENDERLOS ALGUNOS ACCIDENTES DONDE, DONDE, DONDE LAS EMERGENCIAS QUEDABA MUCHO A DESEAR EN ZAMORA, SE HA PROGRESADO MUCHO, YO INSISTÍ DESDE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS QUE LLEVO AQUÍ EN ATENCIÓN OPORTUNA PREHOSPITALARIA, PORQUE DECIMOS QUE ES UNA HORA DE ORO AHORA PUES YA MINUTOS, MUY EFICIENTES SU EQUIPO, COMPLETO CLARO SIEMPRE HAY ALGO MÁS QUE AGREGAR Y YO SÍ QUISIERA QUE SE ENTENDIERA TAMBIÉN UNA, UNA PUBLICIDAD DE LA POBLACIÓN PORQUE HAY UN GRAN CANTIDAD DE LLAMADAS QUE SON FALSAS, EL C5 TIENE DE DIEZ LLAMADAS, CASI SEIS FALSAS YO CREO, QUE ELLOS VAN A DAR IGUAL Y ESO HACE QUE SE GASTEN RECURSOS Y QUE NO SE ATIENDAN LAS URGENCIAS EN LA FORMA ADECUADA. YO APARTE DE FELICITARLO ES UN ÁREA QUE ESTÁ AHÍ YA, YA ME UBIQUÉ QUE ESTÁ AL LADO DE LA FARMACIA GUADALAJARA DONDE ESTÁ UN POZO DE SAPAZ, SI QUISIERA PEDIRLE QUE TRABAJARA EN FORMA CONJUNTA, MUY CONJUNTA Y MUY IMPORTANTE CON LOS BOMBEROS MUNICIPALES, LOS BOMBEROS MUNICIPALES TAMBIÉN HAY QUE ESTIMULARLOS HAY QUE ESTAR SIEMPRE PORQUE SON MUNICIPALES Y DEBEN DE TRABAJAR EN LA FORMA MUY CONJUNTA CON ESTA INSTITUCIÓN. FELICIDADES NOTARIO, LICENCIADO Y MAESTRO EFRÉN, MUCHAS GRACIAS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, VAMOS A PASAR CON LA PARTICIPACIÓN DEL REGIDOR MARIO Y LUEGO, A MÍ QUE ME TOCA DAR SEGUIMIENTO A ESE TRABAJO PUNTUAL CON PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL, BOMBEROS MUNICIPALES, LA VERDAD ES, APARTE DE QUE CONOZCO A RESCATE Y EL GRAN CRECIMIENTO Y LA GRAN INSTITUCIÓN QUE ES, HOMBRO CON HOMBRO EN LAS EMERGENCIAS, TODAS LAS INCIDENCIAS PERO TAMBIÉN NOS HA DADO LA OPORTUNIDAD DE PODER TENER UNA ATENCIÓN ESTRATÉGICA EN LA CIUDAD Y EL PRESIDENTE HA FORTALECIDO MUCHO A LOS BOMBEROS PERO NO HA DEJADO DE FORTALECER LA INSTITUCIÓN CON LA QUE NOSOTROS NOS, NOS RECARGAMOS QUE TIENE UNA GRAN CAPACIDAD DE ATENCIÓN QUE ES RESCATE, NADA MÁS PARA ACOTAR EL COMENTARIO, MICHAS GRACIAS. REGIDOR MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA, ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE SALUD, JUVENTUD Y DEPORTES, C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA, MANIFIESTA: "COMPAÑERAS, COMPAÑEROS QUÉ TAL, BIENVENIDOS AMIGO MAESTRO EN DERECHO EFRÉN NOTARIO, ES UN TEMA IMPORTANTE QUE ACABA DE TOCAR LA SEÑORITA SÍNDICO MUNICIPAL, SALVAGUARDAR LA SALUD DE LOS ZAMORANOS, POR LO CONSIGUIENTE PUES ES UN TEMA DE SALUD PÚBLICA Y ME APASIONA ESTE TEMA, YO FORMO PARTE DE LA ESTRUCTURA SINDICAL, DE UN SINDICATO NACIONAL, ESTATAL DE TRABAJADORES DEL ÁREA DE LA SALUD, LLEVO DIECISIETE AÑOS TRABAJANDO EN EL ÁREA DE URGENCIAS MÉDICAS HOSPITAL GENERAL ZAMORA, AHORA IMSS BIENESTAR Y SIEMPRE HEMOS ESTADO TRABAJANDO CON TODOS

8

[Handwritten mark]

Roberta Ramos Mena

[Handwritten signatures]

LOS GOBERNADORES QUE LLEGAN, TRABAJANDO LA MANO CON LOS RECURSOS. ANTERIORMENTE SE TENÍA EL LLAMADO CRUM QUE FUNCIONABA EL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS MÉDICAS Y HABÍA UNA COORDINACIÓN CON LOS MUNICIPIOS; TAMBIÉN ESTUVE TRABAJANDO COMO COORDINADOR EN MI TURNO EN EL TEMA DE COVID-19, CUANDO ESTO LAMENTABLEMENTE SE PUSO MUY MAL PARA TODOS LOS ZAMORANOS, AHORA SOY REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ESTE TEMA ES IMPORTANTE QUE BIEN, NOTARIO PORQUE TE HAS PREOCUPADO POR LA SALUD PERO TAMBIÉN QUIERO HACER UNA SERIE DE RECOMENDACIONES CON LA IDEA DE FORTALECER PORQUE YO TAMBIÉN RECIBO PACIENTES EN LOS FINES DE SEMANA EN URGENCIAS MÉDICAS Y ES IMPORTANTE NÚMERO UNO; LA CAPACITACIÓN CONSTANTE DE LOS PROCESOS LEGALES DEL TRANSPORTE DEL PACIENTE CON UNA URGENCIA RELATIVA O ABSOLUTA CUANDO SE TRATA DE LLEVAR A UN PACIENTE PORQUE VARIOS DE LOS COMPAÑEROS QUE DESAFORTUNADAMENTE YO LO RECONOZCO, QUE TIENEN AL FRENTE HAN HECHO UN GRAN TRABAJO PERO COMO QUE EL ASPECTO LEGAL DEL PACIENTE FINADO DESAFORTUNADAMENTE, POR DIVERSAS CAUSAS NO LES QUEDA CLARO EL QUE RESPONSABILIDADES TIENEN DE TRANSPORTAR UNA PACIENTE UN PACIENTE QUE NO TIENE SIGNOS VITALES. PIENSO QUE ES IMPORTANTE FORTALECER LAS CAPACITACIONES DEL ASPECTO MÉDICO LEGAL PORQUE TAMBIÉN SOMOS PARTE TODOS DE ESTE PROCESO DE, DEL FINAL DE LA VIDA DEL PACIENTE; NÚMERO DOS; ES FORTALECER ZAMORA REQUIERE QUE UNA ÁREA DE TERAPIA INTERMEDIA, TERAPIA INTENSIVA PARA QUE TODAS LAS UNIDADES CUENTEN CON EL RECURSO NECESARIO, ME REFIERO A LAS AMBULANCIAS PORQUE ZAMORA HA AVANZADO MUCHO EN ESE TEMA Y PIENSO QUE EL FORTALECER ESTO NOS VA A AYUDAR MUCHO MÁS; NÚMERO TRES; ES IMPORTANTE QUE SE CREE YA NO NOS VA A TOCAR, PERO NOS VAMOS A SEGUIR VIENDO EN EL TEMA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, HAY QUE CREAR UN COMITÉ MUNICIPAL PARA LAS URGENCIAS MÉDICAS Y QUE ESTO PERMITA TAMBIÉN, NO SE SI LO RECUERDEN EN LA GOBERNATURA PASADA SE HABÍAN DESTINADO EN COMODATO LAS AMBULANCIAS QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN PONE A LA DISPOSICIÓN A LOS VEINTIÚN MUNICIPIOS TENGO POR ENTENDIDO PORQUE TENGO INFORMACIÓN DEL COORDINADOR DE ESTADO, QUE LA AMBULANCIA QUE SE TIENE EL MUNICIPIO YO PIENSO QUE LA IDEA SERÍA TRABAJAR EN CONJUNTO PARA QUE ESTO BENEFICIO TAMBIÉN PARA LOS ZAMORANOS, ME REFIERO A LA AMBULANCIA QUE YA SE TIENEN EN DISPOSICIÓN PARA EL BENEFICIO DE LA SALUD PÚBLICA; Y POR ÚLTIMO, PIENSO QUE ESTE COMITÉ FUNCIONARÍA PORQUE BUENO, YO ENTIENDO A VECES LOS PACIENTES TAMBIÉN TRATO DE HACERLES VER LO QUÉ PASA CON LA REALIDAD, LA SALUD NUNCA VA A SER UN LUJO, NI NUNCA VA A SER ALGO CARO PERO SI HEMOS TENIDO NO SOLAMENTE DE SUS ÁREAS SINO DE DIVERSAS ÁREAS. YO HAGO EL LLAMADO A TODAS LAS CORPORACIONES MUNICIPIO A SER MÁS JUSTO CON LOS COBROS EN LOS TRASLADOS YA SEA AL HOSPITAL CIVIL DE MORELIA, CIUDAD SALUD, AL HOSPITAL CIVIL NUEVO VIEJO DE GUADALAJARA, QUE SEAN UN POCO MÁS JUSTOS Y QUE NOS PERMITAN GESTIONARLES PORQUE TAMBIÉN HAY GENTE QUE NO TIENE PARA UN TRASLADO. YO ENTIENDO QUE SALUD SE GENERAN GASTOS INMINENTEMENTE, EN LA VENOCLISIS, EN LA LAS SOLUCIONES HARTMAN, GLUCOSA, FISIOLÓGICA ETC. SE REQUIERE UN PRESUPUESTO, PERO SÍ ES IMPORTANTE TENER UN PRECIO MÁS JUSTO Y QUE PODAMOS TENER ESA COORDINACIÓN EN LA GESTIÓN EN FAVOR DE LA GENTE QUE MENOS TIENE. ENHORABUENA NO ME VOY ALARGAR, TE FELICITO CUENTAS CON EL APOYO MÍO Y SABES QUE AQUÍ TIENES MUCHAS GRACIAS MUCHAS". ---

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "GRACIAS REGIDOR, REGIDOR CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES, ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, C. CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "CON SU PERMISO, PRESIDENTE, AMIGOS. PRIMERO FELICITAR EL TRABAJO AL IGUAL QUE YA MUCHOS LO HICIERON, QUE FELICITAR EL TRABAJO QUE REALIZAN EN ESTA NOBLE INSTITUCIÓN QUE ES RESCATE EN ZAMORA ES UN TRABAJO MUY LOABLE, QUE BUENO QUE, QUE HAY PERSONAS COMO EL LICENCIADO EFRÉN QUE IMPULSAN EL TRABAJO EN ESTAS ORGANIZACIONES SIN FINES DE PARTICULARES, SINO QUE LLEVAN UN TRABAJO FAVOR DE LA EN FAVOR DE LA SOCIEDAD. RECORDAR QUE ANTERIORMENTE HACE, HACE MUCHOS AÑOS EXISTÍAN NO SOLAMENTE RESCATE Y CRUZ ROJA AQUÍ EN ZAMORA, EXISTÍA CRUZ ÁMBAR, COMISIÓN NACIONAL DE EMERGENCIA, RECATE Y CRUZ ROJA Y NO RECUERDO SI EN ALGÚN MOMENTO TAMBIÉN HUBO CRUZ VERDE, NO RECUERDO, NO ESTOY BIEN SEGURO PERO ESTAS CUATROS SI EXISTIERON, DESAFORTUNADAMENTE DOS DE ELLAS DEJARON DE EXISTIR PORQUE NO TUVIERON EL APOYO NECESARIO NI DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES EN SU MOMENTO, NI DE PERSONAS TAMBIÉN DE PARTICULARES QUE IMPULSAN EL TRABAJO QUE SE LLEVA A CABO DENTRO DE CADA UNA DE ESAS ORGANIZACIONES DE AUXILIO Y QUE BUENO QUE CRUZ ROJA SE MANTIENE QUE BUENO QUE RESCATE SE MANTIENE HASTA LA FECHA BRINDANDO UN GRAN SERVICIO A LA SOCIEDAD ZAMORANA CRECIENDO A LO LARGO DE MUCHOS AÑOS, POSICIONÁNDOSE COMO UNA GRAN INSTITUCIÓN DE ASISTENCIA Y PUES AHORA CON EL APOYO, LA COYUNTURA QUE SE PUEDE HACER CON EL GOBIERNO MUNICIPAL PUES QUE BUENO YA SE CUENTA CON UNA BASE QUE DIGAMOS QUE ES SURORIENTE Y PUES QUE BUENO QUE AHORA VAYAMOS SE PUEDE AGUANTAR TAMBIÉN ZAMORA CON UNA BASE QUE PUES YO LE LLAMARÍA NORPONIENTE, PORQUE ES LA ZONA QUE VA A CUBRIR

NORPONIENTE NO SOLO LA ZONA NORTE, NORPONIENTE Y ADEMÁS FELICITAR Y RECONOCER ESTE TRABAJO PORQUE SÉ LO QUE REPRESENTA YO FUI EN SOCORRISTA ALGUNOS AÑOS DURANTE MI ADOLESCENCIA, SOCORRISTA Y RESCATISTA, SE LO QUE SE CARECE, SE LAS NECESIDADES QUE HAY CUANDO SE ESTABLECEN PUESTOS DE SOCORRO EN ÉPOCAS VACACIONALES, DURANTE LAS NOCHES, EN LAS GUARDIAS ETC. GENERA EMPATÍA HACIA LO QUE HACE TODO LO QUE HACEN Y RECONOCIMIENTO TAMBIÉN Y MÁS ALLÁ DE ESTO DE ESTE RECONOCIMIENTO TAMBIÉN QUISIERA PREGUNTAR ESTIMADO AMIGO EFRÉN, EN QUÉ TIEMPO APROXIMADO ES EN EL QUE ESTÁN PROYECTANDO TENER YA CONSTITUIDA O EDIFICADA ESTA BASE DE OPERACIONES EN ESTE, EN ESTE PREDIO QUE YO TAMBIÉN APOYARÉ LA DONACIÓN DEL MISMO". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y COMANDANTE ESTATAL DEL H. CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS, RESCATE Y SALVAMENTO DE MICHOACÁN, I.A.P., C. EFRÉN CONTRERAS GAITÁN, MANIFIESTA: "GRACIAS NUEVAMENTE POR LA INTERVENCIÓN, BUENO APROVECHO DE AGRADECER ESTA NUTRIDA PARTICIPACIÓN DE TODOS USTEDES LA VERDAD, ES QUE LO APRECIO MUCHO LO AGRADEZCO EN MI NOMBRE Y A NOMBRE DE TODOS LOS VOLUNTARIOS DE RESCATE. BUENO CONTESTANDO TU PREGUNTA AMIGO REGIDOR, TÚ SABES QUE YO SIEMPRE A VECES UTILIZO EL DICHO QUE ANDAMOS PIDIENDO LIMOSNA PARA HACER CARIDAD, SI YO TE DIJERA QUE AHORITA TENEMOS YA AL CIEN POR CIENTO DEL RECURSO PARA INICIAR-TERMINAR LA OBRA, ESTARÍA MINTIENDO TOTALMENTE PERO LA VERDAD ES QUE LAS GANAS DE LOS VOLUNTARIOS, DE LOS EMPRESARIOS DE ZAMORA, DE LA SOCIEDAD DE ZAMORA Y DE LA AUTORIDADES QUE SIEMPRE NOS HAN PODIDO COBIJAR UN POQUITO CON LA CUESTIÓN DE LOS APOYOS QUE ESTÁN EN SUS MANOS, ESTAMOS PUESTOS Y DISPUESTOS A QUE YO QUISIERA QUE A MÁS TARDAR A FINALES DEL PRÓXIMO AÑO ESTUVIERAMOS INAUGURANDO LA BASE OPERATIVA DE RESCATE, LA VERDAD ES QUE ES UN RETO Y AQUÍ ESTA MI GENTE QUE A VECES NOMÁS PELA LOS OJOS CUANDO ME OYEN HABLAR DEBEN DE ESTAR DICHIENDO, UN AÑO PARA UNA OBRA CON RECURSOS Y TODO ESO LA VERDAD ES QUE SERÍA SOBRADO PERO CUANDO ESTAMOS AHORA SÍ QUE PARTIENDO DE CEROS EN CUANTO A RECURSOS DE LA CONSTRUCCIÓN PUES CREO QUE CREO QUE ES UN TIEMPO SIGNIFICARÁ UN RETO PARA NOSOTROS COMO INSTITUCIÓN Y PARA LOS ZAMORANOS Y LA GENTE QUE ESTÉ DETRÁS DE NOSOTROS PARA CONSTRUIR ESO; ADELANTO TODOS USTEDES SABEN VA HABER UNA CARRERA EL PRÓXIMO 29 DE SEPTIEMBRE UNA CARRERA QUE ORGANIZA COPARMEX Y QUE ES CARRERA CON CAUSA BENEFICIO DE RESCATE Y PRECISAMENTE PUES, PUES PARA MÍ FUE MOTIVO DE FELICIDAD QUE ESTA REUNIÓN SE DE EL DÍA DE HOY PORQUE NOS DA EL TIEMPO NECESARIO PARA QUE EN CASO DE QUE SEA APROBADO, QUE YO SOY MUY OPTIMISTA, MUY CONTENTO YA TENGO LA BANDA Y TODO PARA CELEBRAR AFUERA, QUE ASÍ SERÁ BUENO PUES ESTE EL RECURSO QUE GENERE ESA CARRERA QUE EL AÑO PASADO FUE MUY EXITOSO Y AHORA QUEREMOS QUE VA A SER AÚN MEJOR, ESE RECURSO VA EXCLUSIVAMENTE A LA CONSTRUCCIÓN DE ESA BASE NORORIENTE QUE ESTAMOS COMENTANDO ENTONCES, CREO QUE VAMOS POR MUY BUEN CAMINO YA NADA MÁS FALTA QUE SEA DE UNA VOTACIÓN UNÁNIME Y CREO QUE ESTAMOS DEL OTRO LADO GRACIAS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "GRACIAS. REGIDOR, CONTINÚE". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, C. CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "ENTONCES YA PARA CONCLUIR MI PARTICIPACIÓN Y SUMÁNDOME TAMBIÉN A ESTA NOBLE CAUSA QUE TAMBIÉN ENCABEZAS MI ALIGO EFRÉN Y PARA QUE SE CULMINE ESTE TRABAJO ASÍ COMO TÚ LO DICES EN UN PERIODO DE UN AÑO, OJALA QUE PARA EL PRÓXIMO FIN DE AÑO ESTE CONCLUIDA, YO ME SUMO AL TRABAJO Y DE MI PARTE YO PONGO CUATRO MIL TABICONES PARA QUE ESTO PUEDA CONCLUIRSE DE FORMA MÁS RÁPIDA Y EN EL MOMENTO QUE TÚ ME DIGAS YO LES ENVÍO LOS CUATRO MIL TABICONES A DONDE TÚ COMENTAS QUE SERÁ EN ESE LUGAR". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y COMANDANTE ESTATAL DEL H. CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS, RESCATE Y SALVAMENTO DE MICHOACÁN, I.A.P., C. EFRÉN CONTRERAS GAITÁN, MANIFIESTA: "GRACIAS REGIDOR, TOMAMOS NOTA ANTE NOTARIO". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, C. CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "NO Y ESTA AQUÍ, QUEDA EN EL ACTA, YA NO HAY PARA ATRÁS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "REGIDORA IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "HÍJOLE NO QUERÍA COMENZAR ASÍ, PERO CON EL CIERRE QUE ME ANTECEDE PUES TENGO QUE HACERLO. OJALÁ TODOS LOS ACTOS SIEMPRE DE CABILDO FUERAN -----

Regidora Iris María Macías Mireles

ANTE NOTARIO PÚBLICO, ESTARÍAMOS DEL OTRO LADO PERO NO SIEMPRE SE PUEDE; SIN EMBARGO, COMENTARTE LICENCIADO PARA MÍ PUES ES UN GUSTO AHORITA ESCUCHO TU PETICIÓN POR SUPUESTO QUE SERA POR UNANIMIDAD PORQUE GENERALMENTE YO SOY LA ÚNICA QUE HAGO OBSERVACIONES EN ESTE ÓRGANO COLEGIADO PERO TAMBIÉN DE REPENTE SE OLVIDA QUE HAY HISTORIAS EN LOS TEMAS DE INSTITUCIONALIDAD Y A MÍ NO SE ME OLVIDA EL ACOMPAÑAMIENTO QUE NOS DISTE LA ADMINISTRACIÓN QUINCE- DIECIOCHO, CON LA PARTICIPACIÓN DENTRO DEL COMITÉ MUNICIPAL DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES COMUPRA EN ESE TIEMPO, COORDINADO A TRAVÉS DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA Y QUE PUES PARA MÍ SIEMPRE EL APOYO DE LAS ACTIVIDADES QUE TÚ HAS GENERADO HACIA LAS ADMINISTRACIONES EN FUNCIONES PORQUE HAS Y TE HAS CONDUCTIDO DE MANERA MUY INSTITUCIONAL INDEPENDIENTEMENTE DE PERSONAS, PERSONAJES Y PARTIDOS POLÍTICOS Y ESO PUES ES UN GRAN ALICIENTE HACIA LOS ZAMORANOS EL QUE CON ESTAS ACTIVIDADES PUES HOY SE VEA UN FRUTO DE ESE ESFUERZO DE LO QUE REALIZAS INSISTO, COMO MUCHAS INSTITUCIONES MÁS QUE PARTICIPAN EN ZAMORA Y QUE TAMBIÉN POR AHÍ HAN HECHO DE REPENTE SOLICITUDES PARA TENER UNOS TRÁMITES SIMILARES ENTRE ELLOS QUIERO REFERIR AL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES Y QUE BUENO TAMBIÉN EN BUSCA ESTOS ESPACIOS POR LOS SERVICIOS QUE PRESTAN A LA COMUNIDAD Y AL MUNICIPIO PUES ES DE RECONOCERSE LA LABOR NO QUIERO DEJAR DE LADO TAMBIÉN QUE ES MUY IMPORTANTE QUE NOSOTROS COMO ADMINISTRACIÓN PUES NO DEJEMOS SUELTO EL TEMA DE LA BASE QUE SE ESTABLECIÓ EN UNIDAD DEPORTIVA PONIENTE PORQUE TAMBIÉN ES ADECUADO QUE DEMOS MANTENIMIENTO Y DEMOS ESTE SEGUIMIENTO A LAS PROPIAS, A LAS PROPIAS ÁREAS QUE TENEMOS MUNICIPALES COMO YA LO COMENTABA EL DOCTOR GABRIEL, PERO COMENTARTE QUE ESTOY MUY SATISFECHA QUE LOS CIUDADANOS ESTARÁN AMPLIAMENTE ATENDIDOS LO SÉ POR TU CAPACIDAD, POR TU RESPONSABILIDAD PORQUE DE MANERA INSTITUCIONAL SIEMPRE NOS CONVOCAS A LOS SIMULACROS QUE SE HACEN, PARA MÍ FUE MUY IMPACTANTE TODOS LOS EJERCICIOS QUE SE HACEN EN EL ESPÍRITU SANTO Y QUE SIEMPRE COMANDAS PORQUE ES MUESTRA DEL TIEMPO DE LAS ACTIVIDADES Y DE LO QUE SE GENERA DENTRO DEL ORGANISMO QUE ESTÁS AQUÍ REPRESENTANDO. CUENTA CON, CON EL APOYO Y QUE SEGUIREMOS VIGILANTES Y AGRADECERTE SIEMPRE ESE TRATO YA SE MANEJÓ INSTITUCIONAL SOBRE TODO POR PONERLO AL SERVICIO DE LOS ZAMORANOS. GRACIAS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS Y YA POR ÚLTIMO Y SIN ENTRETENERTE PORQUE TAMBIÉN TIENES MUCHAS COSAS QUE HACER EL NOTARIO, AMIGO. GRACIAS NOTARIO POR TODO EL APOYO PARA ESTA ADMINISTRACIÓN, ESTOS TRES AÑOS DE BUEN GOBIERNO DONDE NOS VIMOS REPETIDAS VECES Y SIEMPRE CON EL APOYO, RECUERDO CUANDO INICIAMOS EN SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO, NOS VISITASTE Y NOS DIJISTE, AQUÍ ESTAMOS PARA QUE EMPIECEN CON TODA LA TRANQUILIDAD DE QUE AQUÍ TENEMOS EL CUERPO DE BOMBEROS, LOS CAMIONES, LO QUE NECESITEN PARA LA ADMINISTRACIÓN, MIENTRAS SE PONEN DE ACUERDO, MIENTRAS TRABAJAMOS JUNTOS. DE AHÍ PARA ADELANTE UNA SERIE DE APOYOS DIARIOS PARA QUE DE VERDAD ES BIEN IMPORTANTE Y QUIERO QUE LO CONOZCA LA CIUDADANÍA, UNA INSTITUCIÓN EN LA QUE ADEMÁS DE TODOS LOS COMPROMISOS QUE TIENE NUESTRO AMIGO EL NOTARIO EFRÉN CONTRERAS, ES ALGO QUE LE APASIONE Y LE GUSTA Y QUE TIENES COMO UNA AGRUPACIÓN TAN IMPORTANTE, CON LIDERAZGO A NIVEL NACIONAL NO SOLO ESTATAL Y ESO NOS DA MUCHO GUSTO, PORQUE SABEMOS TAMBIÉN QUE DISFRUTAS TAMBIÉN DE LO QUE LOS BUENOS RESULTADOS QUE TIENE RESCATE. MUCHÍSIMAS GRACIAS POR ESTAR AL PENDIENTE SIEMPRE, POR ESTAR SIEMPRE DISPUESTO, POR SIEMPRE DECIR SI, ANTES QUE DECIR QUE NO Y UN ABRAZO A TODO EL EQUIPO. LE COMENTO A LOS CIUDADANOS QUE EL CUERPO DE RESCATE Y SALVAMENTO DE MICHOACÁN I.A.P. ES UNA DE LAS CORPORACIONES DE AUXILIO MÁS TRAYECTORIA EN EL MUNICIPIO Y EN LA REGIÓN Y QUE TRABAJAR DE LA MANO CON LAS INSTITUCIONES DE AUXILIO PARA FORMAR MECANISMOS QUE PERMITEN UN MAYOR BENEFICIO DE LA POBLACIÓN PARTICULARMENTE, SIENDO EL PRINCIPAL APOYO COLABORADOR CON EL MUNICIPIO DE ZAMORA Y ESO TE LO AGRADEZCO MUCHÍSIMO, AL PRESTAR SUS SERVICIOS EN LAS LABORES DE SERVICIOS DE URGENCIAS MÉDICAS Y LABORES DE PROTECCIÓN CIVIL, REALIZANDO ACTIVIDADES DE BÚSQUEDA Y SALVAMENTO, RESCATE, AUXILIO Y TODA SITUACIÓN IRREGULAR QUE PONE EN RIESGO LA VIDA DE LAS PERSONAS E INCLUSO LOS ANIMALES ASÍ COMO EL CONTROL Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS. EN LA PARTE MÁS VALIOSA QUE ES LA VIDA DE CADA UNO DE NOSOTROS, FAMILIARES, AMIGOS SIEMPRE ESTÁ PRESENTE RESCATE, SIEMPRE ERES MUY BIEN RECORDADO MUY BIEN, ADELANTE CON NUESTRO APOYO Y RESPALDO Y ADELANTE, FELICIDADES LICENCIADO GRACIAS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y COMANDANTE ESTATAL DEL H. CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS, RESCATE Y SALVAMENTO DE MICHOACÁN, I.A.P., C. EFRÉN CONTRERAS GAITÁN, MANIFIESTA: "GRACIAS. YO ME DESPIDO COMO DICE MI AMIGO EL SEÑOR PRESIDENTE, YO PODRÍA YO CON LA PASIÓN Y LO QUE ME GUSTA EL TEMA ROBARLES TODO EL DÍA EN SU REUNIÓN DE CABILDO, SIMPLEMENTE QUISIERA PUNTUALIZAR ALGUNAS COSAS EN LA CAPACITACIÓN ESTAMOS METIDOS DE LLENO TENEMOS UNA ESCUELA DE PARAMÉDICOS DE RESCATE QUE DURA EL AÑO ESCOLAR Y AHÍ PREPARAMOS NUESTRAS PERSONAS,

Rebeca Ramos Nolas

A NUESTROS VOLUNTARIOS PARA QUE LUEGO SE QUEDEN, MANEJAMOS TAMBIÉN TEMAS LEGALES, HEMOS TENIDO ALGUNAS PLÁTICAS INCLUSO ALGUNAS DE ELLAS NOS LA DIO AQUÍ EL SEÑOR SECRETARIO QUE TAMBIÉN TIENE MUCHA EXPERIENCIA EN EL ÁMBITO PREHOSPITALARIO COMO USTEDES SABEN Y BUENO MÚLTIPLES INSTRUCTORES QUE HEMOS TENIDO. A VECES NUESTRO PERSONAL REITERO, RESCATE SE DEBE A SUS VOLUNTARIOS NO SOMOS UNO Y SOMOS UN GRUPO DE MUCHOS VOLUNTARIOS EN EL ESTADO Y AQUÍ EN ZAMORA EN LA SEDE, PERO A VECES POR MÁS QUE PREPAREMOS, HAY ALGUNOS TEMAS EN LOS QUE BRINCAN LA SITUACIONES NO, TAN SÓLO CITARLES MUY BREVEMENTE HACE ALGUNOS MESES TUVIERON UNA SITUACIÓN MUCHACHOS EN QUE TUVIERON QUE ANDAR DIEZ HORAS CON UNA PERSONA HERIDA POR ARMA DE FUEGO EN LA AMBULANCIA, NO HABÍA HOSPITAL QUE LO RECIBIERA. ENTONCES, ESO SON COSAS QUE LA VERDAD DIFÍCILMENTE SE PREVÉN YO ENCANTADO DE QUÉ HAY UN COMITÉ MUNICIPAL DE ATENCIÓN PREHOSPITALARIA PORQUE CREO QUE TODOS ESOS TEMAS LOS LOGRARÍAMOS SOLUCIONAR DE MANERA CONJUNTA, CUESTIONES QUE A VECES BRINCAN Y ES CUANDO YO DIGO, LA VERDAD ES QUE ESOS VOLUNTARIOS NO SOLO DE RESCATE SINO DE TODAS LAS INSTITUCIONES SIMILARES ES QUE LA VOCACIÓN Y EL TEMPLE HACE QUE AGUANTEN JORNADAS COMO ESA DE ATENDER A BORDO DE UNA AMBULANCIA DIEZ HORAS CON UN PACIENTE Y HABRÍA MUCHAS OTRAS COSAS QUE COMENTAR PERO BUENO SIEMPRE DISPUESTOS A MEJORAR Y SIEMPRE CUENTEN CON RESCATE Y SUS VOLUNTARIOS QUE ESTÁN SIEMPRE ESTÁN PUESTOS Y DISPUESTOS A CUALQUIER COSA MUCHAS GRACIAS A TODOS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "GRACIAS, CON SU PERMISO PRESIDENTE, SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO A DISCUSIÓN A VOTACIÓN, QUIÉN ESTE POR AFIRMATIVA SI GUSTA LEVANTAR SU MANO. MUCHAS GRACIAS, PRESIDENTE, VOTACIÓN DE CARÁCTER UNÁNIME". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO MANIFIESTA: "NOTARIO, MUCHAS GRACIAS". -----

-----NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, TOMARON EL SIGUIENTE ACUERDO. -----

ACUERDO NÚMERO 246.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA: **A)** SE AUTORIZA LA DESINCORPORACIÓN Y DONACIÓN DEL PREDIO UBICADO CON FRENTE A LA CALLE CIRCUITO DE LOS FRESNOS DEL FRACCIONAMIENTO VALLE VERDE DE LA CIUDAD DE ZAMORA, MICHOACÁN; CON UNA SUPERFICIE DE 456.91 M2 CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS METROS CON NOVENTA Y UN CENTÍMETROS CUADRADOS. COMPRENDIDA DENTRO DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 28.40 MTS. VEINTIOCHO METROS, CUARENTA CENTÍMETROS CON ANDADOR Y CALLE CIRCUITO DE LOS FRESNOS. AL SUR 30.94 MTS. TREINTA METROS CON NOVENTA Y CUATRO CENTÍMETROS CON AVENIDA DEL FERROCARRIL. AL ORIENTE 15.00 MTS. QUINCE METROS CON ÁREA QUE SE RESERVA EL AYUNTAMIENTO. Y AL PONIENTE 15.00 MTS. CON ÁREA QUE SE RESERVA EL AYUNTAMIENTO EN FAVOR DEL "H. CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS, RESCATE Y SALVAMENTO DE MICHOACÁN, I.A.P." LA PROPIEDAD DEL INMUEBLE A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO SE ACREDITA CON LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 9,125 NUEVE MIL CIENTO VEINTICINCO DE FECHA 25 VEINTICINCO DE JULIO DE 1997 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, PASADO ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 47 LIC. JAIME CARRANZA GARIBAY, Y DEBIDAMENTE INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD RAÍZ EN EL ESTADO, BAJO EL REGISTRO 51 CINCUENTA Y UNO TOMO 1198 MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO, DEL LIBRO DE PROPIEDAD CORRESPONDIENTE AL DISTRITO DE ZAMORA, MICHOACÁN. REGISTRO CATASTRAL 034882. **B)** SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, A LA SÍNDICA MUNICIPAL Y AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN; PROCEDAN NOTARIALMENTE A LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO DE DONACIÓN RESPECTIVO EN FAVOR DE "H. CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS, RESCATE Y SALVAMENTO DE MICHOACÁN I.A.P." LOS GASTOS DE ESCRITURACIÓN CORRERÁN POR CUENTA DE LA DONATARIA. **C)** LA DESINCORPORACIÓN SE OTORGA DE MANERA CONDICIONADA AL CUMPLIMIENTO DEL DESTINO Y USO PROPUESTO EN EL DICTAMEN, POR LO CUAL DEBERÁ INCLUIRSE EN LA ESCRITURA PÚBLICA UNA CLÁUSULA DE REVERSIÓN, PARA QUE EN EL CASO DE QUE NO SE CUMPLA CON LOS FINES PREVISTOS, EL BIEN INMUEBLE PUEDA VOLVER AL PATRIMONIO MUNICIPAL DE ZAMORA, MICHOACÁN. **D)** SE ORDENA LA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, DE LA DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DE ZAMORA, MICHOACÁN; DE LA SUPERFICIE DONADA EN MATERIA DEL PRESENTE ACUERDO. COMISIONÁNDOSE PARA QUE DEN CUMPLIMIENTO Y SEGUIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO Y AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO. -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS SECRETARIO, CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, PROCEDA POR FAVOR CON EL DESAHOGO DEL SÉPTIMO DE LOS PUNTOS". -----

-----EN DESAHOGO DEL **SÉPTIMO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA. LA REGIDORA DE DIVERSIDAD SOCIAL Y PROTECCIÓN ANIMAL. C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 68 FRACCIÓN IV Y 69 FRACCIÓN XI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, Y EN EL ARTÍCULO 10 Y DEMÁS RELATIVOS DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, PARA ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, EL PROYECTO REGLAMENTO DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES DOMÉSTICOS Y SILVESTRES DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN. MISMO QUE FUE DISCUTIDO Y ANALIZADO POR LAS COMISIONES DE MARCO JURÍDICO MUNICIPAL Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL SUSTENTABLE Y DIVERSIDAD SOCIAL Y PROTECCIÓN ANIMAL. -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "REGIDORA SÍRVASE DAR CUENTA DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE ESTA EN DISCUSIÓN". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE DIVERSIDAD SOCIAL Y PROTECCIÓN ANIMAL, C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ, MANIFIESTA: "BUENAS TARDES SECRETARIO, PRESIDENTE. BUENAS TARDES NO SE SI TODAVÍA SEAN DÍAS, SÍNDICO Y QUERIDOS COMPAÑEROS REGIDORES Y UN SALUDO TAMBIÉN A LOS QUE NOS VEN POR LAS REDES. ESTAMOS AQUÍ PARA UN TEMA QUE ME APASIONA COMO REGIDORA DE DIVERSIDAD SOCIAL Y PROTECCIÓN ANIMAL Y CON LAS FACULTADES QUE ME OTORGA LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN EN EL ARTÍCULO 68 FRACCIÓN CUARTA Y PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 178 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO QUE MENCIONA: LOS GOBIERNOS MUNICIPALES DEBERÁN EXPEDIR Y CONTAR CON SUS REGLAMENTOS ACTUALIZADOS Y VIGENTES AJUSTÁNDOSE A LA LEY QUE ESTABLEZCA EL CONGRESO DEL ESTADO Y VIGILANDO QUE SE CUMPLA CON LA DISPOSICIÓN EN LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS FEDERALES Y CON LAS RESOLUCIONES DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DEBIENDO SER PUBLICADOS PARA SU OBSERVANCIA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO AL CUAL QUISE DAR CUMPLIMIENTO DESDE QUE ENTO COMO EDIL PERO SE PASA LA COMISIÓN DE MARCO JURÍDICO Y DE DESARROLLO AGRO INDUSTRIAL SUSTENTABLE PARA QUE EN CONJUNTO SE TRABAJE EN LAS MODIFICACIONES PARA SU DICTAMEN. EN LOS ÚLTIMOS DÍAS DE JULIO EL 2024 ME HACEN LA ENTREGA DE LAS OBSERVACIONES Y SE TOMAN EN CUENTA PARA TRABAJAR DETALLADAMENTE Y, ACTO SEGUIDO SE PRESENTA FINALIZADO EL REGLAMENTO QUEDANDO EN CONFORMIDAD POR EL REGIDOR DE MARCO JURÍDICO LICENCIADO GERARDO BAUTISTA Y POR LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EL DOS DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, POR LO QUE LES PRESENTO UN TRABAJO MÁS DE UNA SERVIDORA Y PONE A SU CONSIDERACIÓN CON LA ESPERANZA DE AVANZAR Y POR FIN DAR CUMPLIMIENTO COMO LO INDICA LA LEY, PIDIÉNDOSE SE ABROGUE EL REGLAMENTO QUE SE ENCUENTRA VIGENTE DEBIDO A LOS CAMBIOS SUSTANCIALES EN SUS MODIFICACIONES ASÍ COMO EN SU DENOMINACIÓN. TENEMOS QUE TENER UN REGLAMENTO DE PROTECCIÓN ANIMAL REALMENTE QUE SE EJECUTE, LOS ANIMALES NECESITAN JUSTICIA PORQUE TIENEN DERECHO A VIVIR DIGNAMENTE, LIBRES DE TORTURA Y MALTRATO POR EL SIMPLE HECHO DE QUE ELLOS SIENTEN EL DOLOR, EL HAMBRE LA ENFERMEDAD Y LA TRISTEZA AL IGUAL QUE NOSOTROS, POR TAL MOTIVO QUIEN LES PROVOQUE SUFRIMIENTO DEBE SER SANCIONADO. NO PODEMOS DEJAR DE LADO LA IMPORTANCIA DE UN REGLAMENTO QUE AYUDARÁ A PONER ORDEN Y CONCIENTIZAR SOBRE EL RESPETO HACIA LOS ANIMALES PARA DISMINUIR LA CRUELDAD, EL ABANDONO O MUERTE Y POR ENDE LA PROBLEMÁTICA SOCIAL SE TIENE CON LOS QUE SE TIENE CON LOS ANIMALES QUE SON PRODUCTO DE IRRESPONSABILIDAD, REPRODUCIÉNDOSE ALARMANTEMENTE EN LAS CALLES SIN CONTROL DE SANIDAD, TENIENDO TAMBIÉN UN PROBLEMA SOCIAL Y HACIENDO QUE LAS TAREAS SEAN MÁS DIFÍCILES DE AMINORAR. LA UNIDAD DE PROTECCIÓN ANIMAL Y LAS ASOCIACIONES, TENEMOS UNA SATURACIÓN DE REPORTES Y DENUNCIAS DE LOS MALTRATADORES QUE NO TIENEN CONSECUENCIAS SIGUIENDO ESE COMPORTAMIENTO. LA CIUDADANÍA EXIGE JUSTICIA Y SOLUCIONES, TENEMOS QUE DAR A CONOCER LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS AUTORIDADES Y CIUDADANÍA PARA TRABAJAR EN CONJUNTO Y LOGRAR UN MUNDO MEJOR PARA TODOS SIN DISCRIMINAR NINGUNA ESPECIE, SI NO HAY UNA INTEGRIDAD EN LAS ACCIONES NO DAREMOS BUENOS RESULTADOS, SI TENEMOS UNA CIUDADANÍA MÁS CONSCIENTE Y RESPETUOSA CON CUALQUIER VIDA, CONSTRUIREMOS UNA SOCIEDAD MÁS SENSIBLE CON EMPATÍA QUE DARÁ PASOS HACIA UN MUNDO SIN VIOLENCIA Y CON PAZ. HAGAMOS VALER EL REGLAMENTO VIGENTE

Roberta Ramos Nolas

MIENTRAS SE DA PASO A LA APROBACIÓN DEL NUEVO EN EL PERIÓDICO OFICIAL PARA QUE LOS ANIMALES NO QUEDEN MÁS TIEMPO SIN JUSTICIA, SE LOS PIDO ENCARECIDAMENTE, SABEN DE MI LUCHA POR DARLE VOZ A QUIENES NO LA TIENEN, A ESOS MI HERMANOS LOS ANIMALES QUE NECESITAN QUE ALGUIEN HABLE POR ELLOS PARA TENER UNA VIDA DIGNA COMO CUALQUIER SER VIVO. TERMINO, PRESIDENTE, SÍNDICA Y COMPAÑEROS MIEMBROS DE ESTE CUERPO HONORABLE DE CABILDO, PIDO SU VOTO A FAVOR DEL NUEVO REGLAMENTO DE E PROTECCIÓN DENOMINADO, REGLAMENTO DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES DOMÉSTICOS Y SILVESTRES DEL MUNICIPIO DE ZAMORA MICHOACÁN, ES CUANTO. GRACIAS".

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS REGIDORA. NO SE SI ALGUIEN, SI EXISTA ALGÚN COMENTARIO EN RELACIÓN AL PUNTO DE ACUERDO DEL PROYECTO DE REGLAMENTO QUE SOMETE LA REGIDORA, ¿EXISTE ALGÚN COMENTARIO?, REGIDOR GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ, ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ".

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE MARCO JURÍDICO MUNICIPAL Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL SUSTENTABLE, MANIFIESTA: "NADA MÁS QUIERO HACER MENCIÓN DE ESTE REGLAMENTO. ESTE REGLAMENTO, BUENAS TARDES COMPAÑEROS DE CABILDO, ESTE REGLAMENTO QUE HOY SE PONE A CONSIDERACIÓN DE USTEDES CONTEMPLA LAS RECIENTES MODIFICACIONES QUE SE HA TENDIÓ A LA LEY DE PROTECCIÓN ANIMAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN QUE SON DE MAYO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS, ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO Y EL RECIENTE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, ESTAMOS LLEGANDO EN EL MEJOR MOMENTO PARA PRESENTARLO A USTEDES CON LA ACTUALIZACIÓN DE LA LEGISLACIÓN QUE HA SIDO MUY DINÁMICA EN ESTE ASPECTO Y CON ESTE ORDENAMIENTO NACE A LA VIDA JURÍDICA, AUNQUE YA VIENE OPERANDO EL CENTRO INTEGRAL DE PROTECCIÓN ANIMAL, ASÍ LO DISPUSO EL PRESIDENTE, NACE COMO ORGANISMO MUNICIPAL, LO QUE ES CIAPA, CENTRO INTEGRAL DE ASISTENCIA Y PROTECCIÓN ANIMAL QUE ESTARÁ DE ACUERDO AL REGLAMENTO, HABRÁ UN VETERINARIO ENCARGADO DE ESTE ORGANISMO QUE DEPENDERÁ DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN ANIMAL ENTONCES, SE CUMPLE EL COMPROMISO CON LA COMUNIDAD DE DAR PROTECCIÓN A LOS ORDENAMIENTOS PENDIENTES A LA PROTECCIÓN Y ASISTENCIA DE NUESTROS ANIMALITOS O MASCOTAS Y ANIMALES SILVESTRES, GRACIAS. DE MI PARTE ES TODO".

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS REGIDOR. REGIDORA BEATRIZ ADELANTE".

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE DIVERSIDAD SOCIAL Y PROTECCIÓN ANIMAL, C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ, MANIFIESTA: "BUENO TAMBIÉN QUIERO DECIR QUE SE HA AVANZADO MUCHO EN LA PROTECCIÓN ANIMAL, HE DE RECONOCER QUE LAS CAMPAÑAS DE ESTERILIZACIÓN GRATUITAS HAN AYUDADO BASTANTE SINO, YO NO SÉ CÓMO ESTARÍAMOS LAS ASOCIACIONES Y OBIAMENTE LA UNIDAD QUE TRABAJA AQUÍ EN EL MUNICIPIO. YA SE TIENE UN LUGAR QUE ME LLENA DE MUCHA ALEGRÍA ENTONCES, HEMOS AVANZADO NADA MÁS ESE GRANITO QUE ES TAN IMPORTANTE QUE SE APRUEBE Y QUE EN CUANTO SE APRUEBE SI ME DAN SU VOTO, SI LE PEDIRÍA AL SECRETARIO QUE INMEDIATAMENTE SE VAYA A PUBLICAR AL PERIÓDICO OFICIAL. SERÍA PARA MÍ UNA GRAN SATISFACCIÓN Y PUES CON ESTO ME AGRADA SALIR DE ESTA ADMINISTRACIÓN Y AGRADECERLES A TODO EL CABILDO TODO LO APRENDIDO Y ME LLEVO SU CARIÑO. GRACIAS".

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "GRACIAS Y SI EXISTE ALGÚN OTRO COMENTARIO EN RELACIÓN AL PUNTO. NO EXISTIENDO OTRO COMENTARIO EN RELACIÓN AL PUNTO, PRESIDENTE CON SU PERMISO, SOMETO A VOTACIÓN EL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES DOMÉSTICOS Y SILVESTRES DEL MUNICIPIO DE ZAMORA MICHOACÁN. QUIÉN ESTE POR LA AFIRMATIVA SI GUSTA LEVANTAR SU MANO. MUCHAS GRACIAS, VOTACIÓN DE CARÁCTER UNÁNIME PRESIDENTE."

-----NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, TOMARON EL SIGUIENTE ACUERDO.

ACUERDO NÚMERO 247.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 68 FRACCIÓN IV Y 69 FRACCIÓN XI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; Y EN EL ARTÍCULO 10 Y DEMÁS RELATIVOS DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN; EL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES DOMÉSTICOS Y SILVESTRES DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN. ORDENÁNDOSE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO

Beatriz Ortega Martínez

CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. PARA EFECTOS DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, SE COMISIONA EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA SINDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN COLEGIADA DE DIVERSIDAD SOCIAL Y PROTECCIÓN ANIMAL Y A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN COLEGIADA DE MARCO JURÍDICO MUNICIPAL Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL SUSTENTABLE; ASÍ COMO AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO. -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, ANTES DE CONTINUAR, AGRADECERLE TAMBIÉN A LA REGIDORA BEATRIZ QUE TAMBIÉN TODO EL ESFUERZO QUE HA HECHO, PERO TAMBIÉN POR QUE HOY ES UN GRAN LOGRO PARA TODOS LOS ACTIVISTAS, DEFENSORES DE ANIMALES Y DEL MEDIO AMBIENTE Y TODO LO DEMÁS. GRACIAS REGIDORA POR TODO TU ESFUERZO TAMBIÉN, ESTAMOS MUY CONTENTOS PORQUE SABEMOS QUE HAS DADO Y SEGUIRÁS DANDO TODO POR LOS ANIMALITOS DE COMPAÑÍA, MUCHAS GRACIAS, ESTAMOS A LA ORDEN". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: "GRACIAS, SECRETARIO CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, LE SOLICITO PROCEDA CON EL DESAHOGO DEL OCTAVO DE LOS PUNTOS". -----

-----EN DESAHOGO DEL **OCTAVO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA. ASUNTOS GENERALES. NO EXISTEN PUNTOS GENERALES INSCRITOS. -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "NO HAY ASUNTOS GENERALES INSCRITOS SEÑOR PRESIDENTE, HEMOS AGOTADO EL ORDEN DÍA PRESIDENTE, ES CUANTO". -----

-----EN DESAHOGO DEL **NOVENO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS POR DESAHOGAR ME PERMITO DECLARAR CLAUSURADA LA CENTÉSIMA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, SIENDO LAS 11:59 HRS. ONCE HORAS CON CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS DEL DÍA 07 SIETE DE AGOSTO DEL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO. GRACIAS A TODAS LAS PERSONAS QUE NOS ACOMPAÑARON EN REDES SOCIALES, A NUESTRA SÍNDICO MUNICIPAL, REGIDORAS, REGIDORAS, SECRETARIO MUCHAS GRACIAS". -----

DANDO FE DE ELLO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR, FIRMANDO EN ELLA LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES QUE INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. **CONSTE.** -----

EL AYUNTAMIENTO

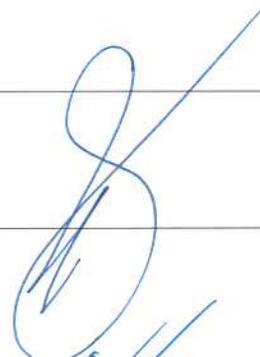
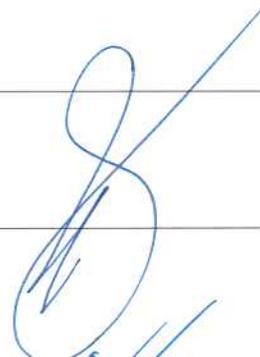
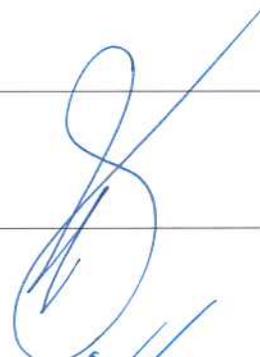
C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO PRESIDENTE MUNICIPAL	C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO SÍNDICA MUNICIPAL
FIRMA 	FIRMA 

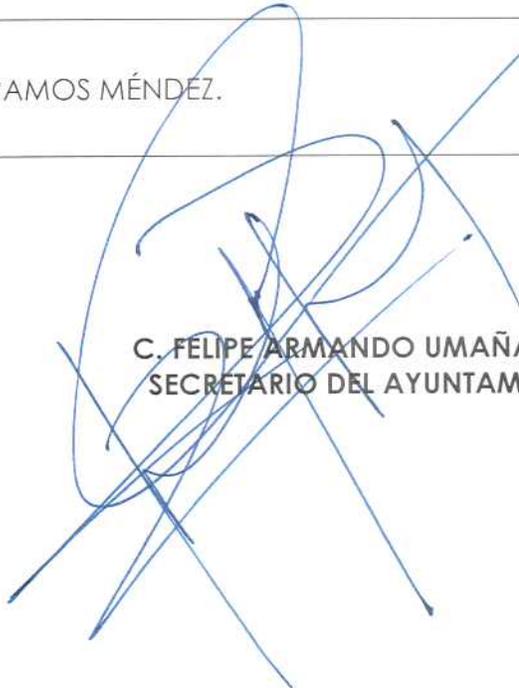


Robara Pinos Nolas



CUERPO DE REGIDORES

NOMBRE	FIRMA
C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO.	
C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ.	
C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL.	
C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA.	Baja protesta que no asistí a sesión Ext. 108 y 109.
C. PAULA GEORGINA AYALA CURIEL.	Paula Ayala Curiel
C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES.	
C. CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES.	
C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ.	
C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ.	No asistí por motivos personales de salud a la Sesión: 108ª y 109ª Extraordinarias.
C. REBECA RAMOS MÉNDEZ.	Rebeca Ramos Méndez.


C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

